



ANO X.

Madrid, 1.º de Abril de 1885.

NÚM. 9.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20	pesetas.
Seis meses.....	11	»
Tres.....	6	»

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25	francos.
Seis meses.....	14	»
Tres.....	8	»

EN AMÉRICA, PAGO EN DRO.

Año.....	8	pesos fuertes.
Seis meses.....	4.50	»
Tres.....	2.50	»

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Villanueva, 6, bajo dra.

á donde se dirijirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Los jardines de aclimatacion, por D. Luis Alvarez de Alviatur.—Lenguaje de los animales; los espárragos, por F.—La chufa, por J.—Coloraciones mórbidas de la leche, por X.—Sport.... mitológico, por J. Str.—Byron, poeta y sportsman.—Las carreras en los Estados-Unidos en 1884.—Herradura Charlier.—Empedrado de madera, por J.—Adulteracion de los vinos, por un Osechero.—Exposicion andaluza de ganados.—Crónica de Sociedad.—por Veloz.—Noticias generales.—Carreras de caballos en Jerez de la Frontera.—Carreras de caballos en Sevilla.—Tiro de pichon de Madrid, por D. Manuel Maria de las Doblas.—Anuncios.

LOS JARDINES DE ACLIMATACION.

Increible parece que aún no tenga España un jardin de aclimatacion. Italia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Francia, Portugal, en una palabra, todos los países que forman parte del mundo civilizado poseen esta clase de establecimientos, y en todos ellos se les concede la importancia que es fuerza reconocerles.

La falta de los jardines de aclimatacion es más de lamentar en el momento de probarse que influyen muy principalmente en el género de vida y las costumbres de los pueblos, base del bienestar y felicidad de los mismos. Esta prueba es bien sencilla.

¿Qué son los jardines de aclimatacion? ¿Qué objeto se proponen? ¿No son estos establecimientos unos centros donde aprenden toda clase de personas, lo mismo el adolescente que el adulto, así el menestral como el opulento capitalista, la manera mejor de obtener y conservar los animales y los vegetales, ora sean indígenas, ora exóticos? ¿No nos dan á conocer las buenas y malas condiciones de los seres animados y de las plantas?

¿No nos enseñan tambien las aplicaciones útiles y beneficiosas de unos y otras? Pues bien; todo esto va formando los gustos y aficiones del niño, gustos y aficiones que más tarde constituyen las inclinaciones del hombre, y es imposible que éstas sean torcidas recibiendo una sana y esmerada educacion.

De modo que, insensiblemente, casi sin darse cuenta de ello, por medio de los jardines de aclimatacion se van formando, digámoslo así, las

costumbres de todas las clases sociales, puesto que siempre aquéllas están en íntima relacion con las inclinaciones de las personas, y claro es que, siendo estas costumbres buenas, el bienestar y felicidad no han de faltar.

Donde no hay jardines de aclimatacion sucede, por el contrario, que se ignoran las aplicaciones de que son susceptibles los animales y las plantas, y por lo mismo no hay ese interes que unos y otras despiertan cuando se conocen sus utilidades y ventajas, y como es natural, ni se les toma aficion, ni ménos cariño, y está probado que la persona poco afecta á los animales y las plantas no tiene buenos sentimientos. De cien criminales puede asegurarse que noventa son enemigos de los animales y las plantas, ocho indiferentes, y sólo dos serán protectores del reino animal y vegetal.

Y si estos razonamientos no fueran bastantes á demostrar nuestro aserto, tendríamos un fundamento poderosísimo en las Sociedades protectoras de los animales. Allí donde hay de estas instituciones, la ilustracion llega á su grado máximo entre todas las clases de la sociedad.

Probada ya de un modo evidente la importancia que en la vida de los pueblos tienen los jardines de aclimatacion, ocupémonos de su planteamiento.

Puesto que en los jardines de aclimatacion se ha de enseñar á obtener, criar y educar á los animales y producir y cultivar las plantas, necesario es se encuentren en estos establecimientos cuantos elementos convengan al objeto. Así es que deberán existir excelentes establos, apriscos, caballerizas, porqueras, jaulas, palomar, corral, estufas de exposicion, de aclimatacion propiamente dicha, y de multiplicacion, cajoneras, laboratorios, instalacion agricola y sericícola, y ademas todo aquello que sólo sirve para solaz y entretenimiento, como el acuarium, lagos, montículos, laberintos, grutas y bosques. Todo esto, bien planteado y organizado, necesariamente tiene que responder al alto fin que se proponen los jardines de aclimatacion.

Los establos, apriscos, cuadras, corral y demas departamentos destinados á los animales, serán espaciosos, ventilados y de mucha luz. De análogas condiciones habrán de ser los laboratorios y estaciones agrícola y sericícola.

Las estufas y cajoneras son, indudablemente, las instalaciones de mayor importancia en un jardin de aclimatacion, porque si bien todo aquello que se relaciona con los animales exige grandes cuidados, nunca son tantos como los que reclaman las plantas cultivadas en estufa, las cuales abundan mucho en los establecimientos de que se trata, sobre todo si están situados en una region algo fria.

Sentado esto, claro es que todos nuestros esfuerzos han de tender á conseguir el mejor planteamiento y la más acertada direccion en el cultivo de las estufas y cajoneras, estas últimas más útiles é importantes de lo que generalmente se las supone. Y en esto sucede como en todo lo demas, que el número no es lo que da la importancia, es decir, que un jardin de aclimatacion que contenga cuatro estufas y cincuenta cajoneras, por ejemplo, será más importante que otro que cuente con doble número de unas y otras, si éstas son de peores condiciones y no se pueden obtener en ellas las plantas que se consiguen en las primeras.

Tanto es así, que basta un solo ejemplar de una planta notable para dar valor á un jardin cualquiera. En el botánico de Cádiz, por cierto de proporciones muy reducidas, tenemos un caso práctico. Allí no hay nada notable ni ménos que llame la atencion, allí sólo existe un soberbio árbol, el *dracena drago*; pues bien, por este magnífico vegetal, admiracion de propios y extraños, ha llegado á tener un lugar preferente, entre los centros donde se enseña la botánica, el jardin de Cádiz.

Lo principal que hay que cuidar en el planteamiento de la estufa de exposicion es la altura, así como en la de multiplicacion lo de más importancia es la temperatura, pues basta un cambio brusco, es decir, el descenso ó elevacion rápidos

de aquella para perderse muchas plantas de las de más mérito y aprecio. De aquí se deduce que el uso del termo-sifón en las estufas es muy esencial.

Hemos dicho que las cajoneras son mucho más importantes de lo que se cree, y en efecto así es. Para comprenderlo, basta establecer en ellas buenos semilleros; los resultados que se obtengan de esta clase de cultivos seguramente excederán á cuantos cálculos favorables se hagan. Pero entre nosotros, las cajoneras, siempre mal acondicionadas, sólo sirven para semillar alguna que otra planta de huerta y determinadas flores sin valor ni mérito alguno.

El acuario, los montículos, bosques, lagos, en una palabra, todo aquello que pertenece á la seccion recreativa, debe ser de gran gusto é inmejorable, en cuanto á sus condiciones, pues si bien esto no da, ni puede dar, una principal importancia ni valor al jardín de aclimatacion, sin embargo contribuye poderosamente á que sea más visitado, y por lo tanto, á que la partida de ingresos sea mayor.

Buena prueba de esto mismo tenemos en el jardín zoológico de Amsterdam. Antes de inaugurarse el magnífico acuario, sin duda el mejor de cuantos se conocen en esta clase de establecimientos, era mucho menor que hoy el número de personas que lo visitaban.

Este soberbio acuario, cuya arquitectura exterior se asemeja mucho á la de esos monumentos inmensos que constituyen los museos y otros templos dedicados á las ciencias y las artes, no se ha hecho ni con poco dinero, ni tampoco en un breve espacio de tiempo, sino que, por el contrario, hanse empleado sumas respetables, aun cuando no tanto como es de suponer al tratarse de una obra de esta naturaleza, y bastantes meses de impropio y constante trabajo. Pero todo ello puede darse por muy bien empleado, porque hoy el acuario de Amsterdam es admirado como una maravilla y una muestra evidente de lo que puede el hombre cuando sabe aunar la inteligencia al capital, y ambas cosas van acompañadas de una gran fuerza de voluntad. El jardín de aclimatacion de Amsterdam ha sido creado por una Sociedad particular, sin auxilio del Gobierno: así es como se crean las grandes cosas. En Francia, en Bélgica, Inglaterra, en una palabra, en todos los países donde existen jardines de aclimatacion, se ha procedido como en Amsterdam; sólo entre nosotros encuentra resistencia é inconvenientes graves que salvar la realizacion de empresa tan útil y beneficiosa. Bien que aquí, por más que nos sea muy doloroso decirlo, ni hay espíritu de asociacion, ni ánimo, ni resolucion para acometer empresa alguna con tal que ofrezca ligeros obstáculos.

Si los países mencionados contáran con las condiciones climatológicas que España, si dispusieran solamente de algunos de los elementos de que aquí se disponen, es indudable que serian verdaderas maravillas los jardines de aclimatacion que se hubieran establecido, mientras nosotros no tenemos ni siquiera uno que pueda considerarse como un pequeño ensayo. Únicamente, y dicho sea para gloria del Sr. Albareda, únicamente este señor, siendo ministro de Fomento, mandó hacer un estudio acerca del planteamiento de un jardín de aclimatacion en Madrid. El estudio se hizo, pero cuando se pensaba en llevar el asunto al terreno de la práctica, salió del Ministerio D. José Luis Albareda, quedando en suspenso tan importante y útil pensamiento, sin que hasta hoy lo haya removido ninguno de los ministros que han sucedido al digno é ilustrado miembro del partido fusionista.

El proyecto era importantísimo, y gracias á las

combinaciones que en él se establecian, hubiera sido de positivos resultados para el Gobierno, el Ayuntamiento, el pueblo de Madrid, España y en general para la ciencia y la industria, porque en los jardines de aclimatacion, por más que otra cosa se diga, adquierense conocimientos que no se pueden aprender ni en las escuelas de Agricultura, ni en las de Artes y oficios, ni en ningun otro centro de enseñanza. Hay ciertos trabajos, hay estudios especialísimos relacionados, ora con los animales, ora con las plantas, que no es posible hacerlos de un modo satisfactorio y absoluto sino en los jardines de aclimatacion.

Lamentamos, pues, el olvido en que cayó el pensamiento del ministro Sr. Albareda, pensamiento que, repetimos, es uno de los mayores timbres de gloria que puede ostentar nuestro respetable y muy querido amigo, y deseamos que vuelva pronto á estar en condiciones de realizar su proyecto, porque estamos cada vez más convencidos de los buenos resultados que ha de dar su establecimiento.

LUIS ÁLVAREZ ALVISTUR.

## LENGUAJE DE LOS ANIMALES.

### LOS ESPÁRRAGOS.

Algunos sabios un poco demasiado celosos de la superioridad humana, rehusan admitir que los animales puedan comunicarse sus impresiones, en una palabra, que tengan un lenguaje.

En mi cualidad de ignorante, me inclino al contrario, por concederles alguna cosa que se le parece.

Empecemos por entendernos. Si por lenguaje se quiere decir sonidos que sirvan convencionalmente á representar ciertas ideas, evidentemente no; los animales no han recibido este don, puesto que no tienen lo que llamamos ideas, y que por otra parte no podría existir previo acuerdo entre seres cuyo instinto queda individual.

Pero si son absolutamente extraños á un lenguaje como el nuestro, no por eso dejan de tener modulaciones regulares y fijas, para traducir tambien muy regularmente sus sensaciones más intensas. Si es posible demostrar que la significacion de estas modulaciones diversas no escapa nunca á los semejantes de los que las hacen oír, es evidente que los animales comunican entre ellos por medio del órgano vocal, y por consiguiente, que saben hablar y que hablan en la estricta medida de sus necesidades.

La Naturaleza no se entrega jamas á inútiles prodigalidades; ¿por qué los habria dado la voz, si no era para ponerla al servicio de sus necesidades ó de sus deseos, de sus apetitos, de su instinto de conservacion?

¿Vamos á volver al hombre, objeto supremo y final, eje al rededor del que y para el que gravitan los mundos? ¿Se pretenderá que el canto de los pájaros se ha imaginado para animar las soledades y hacer felices á los aficionados de los conciertos gratuitos? ¿Y el grito del pavo real, el rechinar de las pintadas, el rebuzno del asno, seria preciso entónces aceptarlos como melodías? Desde el momento que los sonidos que emiten no sirvieran para establecer cierta suma de comunicaciones entre seres de una misma especie, habria que decir lógicamente que tienen voz para hablarse á ellos mismos y hacer ruido, es decir, el absurdo.

Lleguemos á pruebas tangibles: un cuervo que vuela á cierta altura, si apercibe un hombre armado con una escopeta, arrojará un grito, que

podrá parecer la repeticion de su graznido ordinario, y que sin embargo difiere, puesto que despues de haberlo oido, otro cuervo, navegando á algunas centenas de metros que el primero, y que no ha podido distinguir al enemigo, se eleva inmediatamente á una altura donde se cree en seguridad. Más finamente dotado que nosotros con relacion al oído, más familiarizado tambien con el idioma de los cuervos, ha percibido perfectamente la diferencia que nos escapa y comprendido el «guárdate» que le dan.

El mismo hecho se renueva probablemente mucho más á menudo de lo que suponemos: hay en los gritos de los animales, en el canto de los pájaros, inflexiones que no les escapan, pero sí á nosotros.

El miao del gato es quizás el grito cuyas variaciones, bastante numerosas, se acusan con más claridad, aquel del que deducimos más fácilmente la sensacion que lo inspira. Pero él mismo se engaña ménos que nosotros, sabe siempre, y de antemano, si la invitacion es para una *soirée*, una batalla ó una boda.

Si el lenguaje tiene ménos colorido, sus variaciones ménos acentuadas, en otras especies, presenta aún diferencias fáciles de apreciar: escuchad al gallo hablando con sus gallinas, la ánade (aquí el bello sexo vuelve á tomar su privilegio característico) con el pato, el ánsar con su oca; estudiad los arrullos más monótonos, pero aún acentuados, del pichon, y dudo que se admita que el pueblo emplumado pueda meterse en gastos de tantas distintas modulaciones para no expresar nada.

Se admitirá tanto ménos, cuanto que bien pronto se reconocerá que una misma sucesion de notas determinada se reproduce invariablemente en la misma circunstancia; por ejemplo: siempre es con los mismos clóqueos que el sultan convida á sus odaliscas al reparto del grano de trigo que ha descubierto; siempre con los mismos sonidos de clarín, que el ánsar macho avisa el peligro á su tropa.

¿Será preciso añadir que la perdiz, que la codorniz, que se levantan asustadas, arrojan un grito que no se parece en nada al que sirve de llamada á sus polluelos, y que debe representar para éstos el botasillas; que el reclamo atrae todos los pájaros de un canton imitando el grajo, puesto en comocion por un mochuelo, es decir, hablando el hombre la lengua de los pájaros; que el caballo, uno de los ménos dotados, tiene relinchos á los que responden sus compañeros de cuadra, sin equivocarse en su significacion?

El perro es tambien uno de los ménos dotados; pero si habla con los ojos á su dueño, su ladrido no juega un papel ménos importante en sus relaciones con sus colegas.

Cuando se caza con perros, si se pierde la pista, cuanto que uno de los animales de la trailla da un grito indicando que la ha encontrado, todos los demas, dispersados acá y allá, corren á él.

Hacen más, y no habrá un cazador que no contradiga; no sólo conocen el ladrido de llamada, pero aprecian perfectamente el crédito que merece el que lo ha dado. Si el preopinante es un charlatan conocido por la intemperancia de su boca, la mayor parte, sobre todo los viejos, levantarán la cabeza un instante, y despues de reflexionar, volverán desdeñosamente á su ocupacion individual: no será sino cuando la llamada venga de un *leader* de autoridad reconocida cuando se les verá correr á unírseles.

Sin duda el vocabulario de nuestros clientes no es tan rico como el de los chinos; ¿pero no existen en ciertas islas de la Polinesia bípedos con faz humana, que beben sin sed, etc., y que no tienen trescientas palabras para su servicio? ¿Tie-

nen bastante en qué fundarse para hacerse los orgullosos con los animales?

\* \* \*

Unos cuantos días de sol y se presentarán los espárragos, no ya sólo en las vitrinas de los *restaurants*, sino en los puestos de los más modestos fruteros. Es sin duda muy halagüeño para una simple legumbre ser elevada al rango de objeto de curiosidad; pero lo es aún más entrar en el consumo general, cuando se es acogido con este entusiasmo.

No hay mesa, áun la suntuosa, donde la aparición del primer manojo de espárragos no sea festejada como un acontecimiento agradable. Todas las otras manifestaciones de la primavera palidecen ante ésta: es el primer testimonio material de la resurrección anual, es la primavera en ramas que humea en el plato, se tritura, se come, lo que no permite ya ilusiones. Deberíamos decir que se saborea, porque áun contra muchos aficionados á primicias, sus méritos son universalmente apreciados: el espárrago es además un alimento de los más sanos.

Los romanos parece no conocían el cultivo de los espárragos; pero no conviene precipitarse y marcarles un punto malo á aquellos gastrónomos tan refinados como grandiosos: comían los espárragos silvestres, que, con perdón de algunos, son de un sabor más fino que las más gloriosas monstruosidades que nos exponen en algunos escaparates.

Monsieur Cusy, en su *Almanaque de los Gastrónomos*, cuenta una historieta en la que el espárrago perpetró una traición de que no se le hubiera creído capaz, á juzgar por la honradez de su fisonomía.

Un financiero muy conocido era marido de una mujer encantadora y uno de los primeros gastrónomos de su tiempo.

Una noche que su esposa había ido á comer fuera de su casa, en el momento en que se ocupaba de los pequeños cuidados de su *toilette* notó que su marido la miraba de un modo particular.

—¿Qué tienes y por qué me miras así?—le dijo.

—Es que preveo una mentirijilla—respondió el marido.—Segun mi costumbre, he estado esta mañana en el mercado y sólo había un manojo de espárragos, cuyo precio pregunté. Ahora bien; no hay en París sino el archicanciller y yo que sean bastante gastrónomos como para gastar 80 francos en un plato de *primeur*; y como yo no quise hacer esta locura, estoy seguro que no habeis comido en casa de vuestra tia, sino en casa de Mr. de Cambacères.

La dama protestó con indignación; pero en su cualidad de gastrónomo y financiero, el marido era filósofo y el accidente no tuvo consecuencias.

Segun Tallemant des Reaux, Mr. de Basompierre había encontrado el medio de librarse del inconveniente póstumo de que adolece el espárrago, é hizo reir mucho á Luis XIII cuando le confió su receta, que no comunicaré, por temor de comprometer la dignidad del periódico, por su color un poco demasiado subido.

F.

## LA CHUFA.

A pesar de las maravillosas cualidades que posee, tanto como materia primera para la fabricación de alcohol, como para alimento del ganado, el cultivo de esta planta ha estado hasta aquí casi abandonado.

Sin embargo, hay que esperar suceda con ella como con la remolacha, que ha permanecido des-

conocida hasta hoy que la industria del azúcar la ha adoptado como materia primera; y el día que las fábricas de aguardiente comprendan el partido que pueden sacar de una planta conteniendo más de 8 por 100 de alcohol, la chufa llegará á ser un manantial que prestará á las tierras pobres, pedregosas y arenosas mayores servicios que los que la remolacha ha prestado á las tierras gredosas y profundas en los tiempos más prósperos de la industria azucarera.

En Bélgica se hace en estos momentos una propaganda muy activa en favor del cultivo y de la industrialización de esta planta. Monsieur Toussaint Gautier, ingeniero agrónomo, ha descubierto nuevos procedimientos para la fabricación de alcohol de chufa. En los primeros meses de 1884 se han hecho ensayos industriales de estos procedimientos con varios millares de kilogramos de chufas, llevados á Bruselas, en un local especial del establecimiento de construcción *Cail Halot y Compañía*, donde se había montado una pequeña fábrica de aguardiente con este objeto. Estas experiencias, que han durado más de un mes, intervenidas por los delegados de la *Sociedad Real de Agricultura de Bélgica*, han producido fiemas de una calidad extra y de un rendimiento variando entre 8 y 9 por 100 de alcohol de 100 grados. En su consecuencia, se ha formado una Sociedad anónima, compuesta de industriales y agricultores belgas, para explotar estos procedimientos, y se ha construido un destilatorio en Hasselt (Limburgo), ciudad situada en medio de las tierras de la Campine, enteramente favorable al cultivo de la chufa y centro de producción de granos. En esta fábrica serán trabajadas á fines de Enero las chufas plantadas en la primavera anterior.

El Gobierno belga ha comprendido toda la importancia que la extensión de este cultivo puede tener bajo el punto de vista agrícola, y ha impuesto un derecho á la fabricación del alcohol de chufa de manera de permitir el establecimiento de numerosas fábricas en el país. Resulta de ello que una superficie de unas 250.000 mil hectáreas, actualmente improductivas, del Luxemburgo, Limburgo y la provincia de Amberes, parece llamada á una transformación completa, gracias á la solicitud del Gobierno y á los esfuerzos de la iniciativa privada. En efecto, ya se trata en este año de la creación de varias fábricas, y de la plantación de 1.000 á 1.500 hectáreas de chufas para alimentarlas.

Este movimiento en favor de un nuevo cultivo industrial merece ser señalado á la atención de los propietarios y cultivadores.

Si insistimos en el cultivo de la chufa como producción de alcohol ante todo y no como materia alimenticia para el ganado, es porque la propiedad de este tubérculo es conservar en sus residuos, despues de la extracción de su jugo azucarado, casi todo su valor alimenticio; de manera que cultivar la chufa para emplearla directamente en cebar ganados, sería perder su principal valor, es decir, su riqueza alcohólica, mientras que cultivarlo para la fábrica es también cultivarlo para la granja, por el retorno de sus residuos.

La plantación de la chufa debe hacerse en Febrero ó Marzo lo más tarde, y áun durante todo el invierno, cuando el sol es permeable. La recolección es tanto mejor, cuanto más temprana ha sido la plantación.

Los tubérculos se plantan en línea, con una separación de 50 centímetros entre cada pié y un espacio de 80 centímetros entre las líneas: en estas condiciones se tienen 24.000 piés por hectárea.

La mejor manera de plantarlo es hacer como para la patata: se pone el tubérculo en tierra con la mano, siguiendo el arado. Se necesita un tubérculo de 50 á 70 gramos para cada pié. No se

debe cortar, y si es muy pequeño, se ponen dos ó tres; así se emplean unos 1.400 kilogramos por hectárea.

Despues de la plantación se dan dos binas cuando la tierra empieza á mancharse, y se apea la planta desde que alcanza 15 á 20 centímetros de alto.

La vegetación presenta dos fases bien caracterizadas; la una aérea, la otra subterránea. En la primera, que dura hasta las heladas, los tallos se desarrollan y se forma el tubérculo; en la segunda, que comienza en Setiembre, el tubérculo continúa agrandándose y se enriquece de azúcar hasta Diciembre y Enero.

La chufa, gracias á su tallo y numerosas hojas, toma de la atmósfera una gran parte del alimento que le es necesario. Sin embargo, le son indispensables los abonos, si se quiere obtener rendimientos remuneradores, y especialmente los abonos químicos de base de ácido fosfórico y potasa. La potasa se encuentra generalmente en abundancia en los terrenos arenosos, y esto explica por qué estos terrenos convienen tanto al cultivo de la chufa.

Si se quiere tener el máximo de rendimiento en la recolección, es decir, 40 á 60.000 kilogramos por hectárea, es preciso, en las tierras bien mullidas, emplear el abono químico completo, especificado por G. Ville:

Superfosfato de cal...	400	kilogramos	por	hectárea.
Nitrato de potasa....	200	—	—	—
Sulfato de cal.....	400	—	—	—
TOTAL.....	1.000			

Los tallos se cortan lo más tarde en la primera quincena de Noviembre, á 20 centímetros del suelo, deshojados y liados en manojos. Despues se reúnen cierto número de manojos en haces, que se cubren con otro grueso, atado sólidamente á la parte superior de los tallos, de modo que se forme sobre el haz una especie de techo cónico. Así se sacan los tallos y se pueden vender para la fabricación de pasta para papel, ó ser empleados como leña para calentar, ó, en fin, usarse para camas de ganado. También se les puede moler para volverlos á emplear como abono para las tierras.

La recolección de tubérculos puede empezar en Diciembre; si se sacan enteramente, importa evitar que se formen grandes montones, porque se calentarían demasiado al cabo de algunos días y los tubérculos se podrirían rápidamente.

Una manera muy sencilla de conservarlos, despues de arrancados, es mezclarlos con mucha tierra seca y poner todo en montones de un metro, de alto, cubierto con paja.

También se guarda en silos y se conserva allí perfectamente si se tiene la precaución de ponerlos por capas sucesivas de un espesor de 20 centímetros, separados por 5 centímetros de arena sobre un metro de alto. Los silos se cubren con arena y paja como preservación contra las lluvias del invierno.

Pero en los terrenos ligeros y arenosos, y áun en las buenas tierras permeables, lo mejor será dejar en tierra la planta, donde resiste á las más fuertes heladas, y no arrancarla sino á medida que se necesite. Es una ventaja inapreciable de las tierras arenosas el conservar sin ningun gasto á la industria su materia primera hasta la hora de trabajarla.

La chufa tiene la facultad, el inconveniente, dirémos mejor, de reproducirse en las tierras que ha ocupado. A veces sirve para sacar, sin volver á sembrar, varias cosechas sucesivas á la misma tierra. Admitimos esta sucesión de varias cosechas, pero con dos condiciones esenciales:

1.ª De regenerar la plantación cada año, por una siembra nueva, destruyendo sin piedad los antiguos retoños por la bina: 2.ª Dar á la tierra,

según las instrucciones de G. Ville, después de cada cosecha, el equivalente del abono que ésta ha quitado del suelo.

Se pretende, sin razón, que es muy difícil impedir que la chufa se reproduzca en el campo que la ha tenido. Se consigue sin trabajo, ya sembrando después de la recolección una cebada de verano, bien estercolada con pipirigallo, trébol ó alfalfa, y en este caso la hoz destruirá los retoños de la chufa, ó sembrando sobre el estiércol un trigo vigoroso que ahogará los tallos que renazcan, ya, en fin, dejando la tierra en barbecho y labrando en tiempo seco, en Junio ó Julio, el terreno que se quiere limpiar de esta planta.

El modo de cultivo que preconizamos consistiría en sacar dos cosechas de chufas, que haríamos seguir de un cereal de Marzo como forraje, prefiriendo una avena mezclada con algarrobas. El forraje podría repetirse el año siguiente; después se estercolaría, á la entrada del invierno, para sacar una cosecha de trigo, cuyo éxito sería seguro.

Para obtener el alcohol de chufa, según los procedimientos que acaban de ser introducidos en Bélgica, se empieza por raspar los tubérculos, como se hace con las patatas en las fábricas de fécula. Las pulpas muy divididas que se obtienen se estrujan en prensas con un amasado intermedio entre la primera y la segunda presión, de manera que el agotamiento es completo.

También se puede aplicar al agotamiento de las pulpas la difusión por una batería de filtro-prensas, ó una reducción análoga, que provea de jugo á la densidad inicial del tubérculo.

Estos jugos, adicionados de la cantidad de ácidos conveniente para la sacarificación y la fermentación, están sometidos á la acción de la presión en un sacarificador especial. Bajo la acción de una alta temperatura, la parte azucarada de la chufa sufre una transformación completa diferente del todo de la que se obtiene en el aire libre. Los mostos obtenidos por el tratamiento bajo presión son una verdadera glucosa de chufa, y ésta denominación comprende todos los cuerpos análogos.

Sometida á la fermentación alcohólica, esta glucosa produce un alcohol de cualidad igual á la de los mejores del comercio, sin que haya sufrido las operaciones tan costosas de los alcoholes alemanes.

Estos procedimientos hacen dar á la chufa 8 por 100 de alcohol, y aún más, ó sea casi el doble del que da la remolacha ordinaria. Constituyen además un progreso real en la industria de la destilación, reduciendo en tres cuartas partes la duración de la fermentación, y este progreso es de una importancia capital, sobre todo en Bélgica, donde la ley que rige la materia no concede sino veinticuatro horas para fermentar y destilar.

J.

#### COLORACIONES MÓRBIDAS DE LA LECHE.

Se nota á veces que, bajo la influencia de condiciones difíciles de determinar, la leche de vaca tiene un color amarillo rojo y á veces azul. Este fenómeno cromático abre el campo á las preocupaciones y á las ideas de brujería que la ignorancia mantiene aún en gran número de personas. Sucede, sin embargo, con esta coloración anormal, como con otras que se advierten también sobre materias orgánicas, como el pan, la fécula, etc., que se ponen fosforescentes ó purpúreas.

En todos los casos estos fenómenos singulares se deben á la presencia de organismos infinitamente pequeños.

En el momento de ordeñar, la leche no presenta alteración alguna visible: sólo después de una exposición al aire de doce á cuarenta horas se nota la aparición de algunas manchas azules, redondas,

más ó menos grandes, que se extienden poco á poco, y cubren toda la superficie de la leche al cabo de veinticuatro á treinta y seis horas. Al mismo tiempo que las manchas azules, se notan otras amarillas, á veces rojas, que también se agrandan, pero más despacio que las primeras. Al fin, sólo la coloración azul es apreciable, y gana en profundidad tanto como en superficie; tanto, que al poco tiempo toda la leche está espumosa, azul gris, repugnante.

La coloración azul de la leche llega á ser á veces una verdadera plaga, no sólo para las granjas aisladas, sino para comarcas enteras. Esta alteración se hace notar desde el principio del verano hasta fin de año. Es raro que la leche azul aparezca en invierno: la influencia del frío es contraria á esta manifestación. Sin embargo, en las lecherías bien caldeadas en esta estación se produce la coloración. Heischof habla de una vaquería donde la leche azul persistió durante doce años. Según Hanbuer, este fenómeno no está sometido á ninguna regla: un día la leche de todos los jarros está azul, al siguiente sólo lo están algunos; tan pronto es la leche de una vaca, tan pronto la de otra la que está azul. En todos los casos esta alteración reviste un carácter endémico.

La naturaleza de esta alteración ha estado desconocida mucho tiempo. La leche azul tiene una reacción más ó menos ácida, un gusto acre que se comunica á la manteca; el *caseum* no tiene su consistencia normal y se colora de azul, así como la parte acuosa. El examen microscópico ha hecho conocer la causa de esta coloración. Las manchas azules están constituidas en su mayor parte de *mycelium* de un hongo. Entre estos filamentos se encuentran artículos aislados, llenos de granulación dotados de extrema movilidad, que contribuyen á propagar la alteración, y que se llaman *microcoques*.

Fuchs, en 1841, describió estos *microcoques* como *vibriones*, y los calificó de *vibrio-cyanogenus*; pero los trabajos modernos, y en particular los de Fustenberg, los han clasificado entre los vegetales *criptógamos* del género *penicilium*.

Sucesivos cultivos del *bacterium cyanogenus* se han hecho en la leche de varias especies de animales.

Fustenberg ha conservado *criptógamos* durante muchos años, y cada vez que colocaba sobre leche fresca un poco de masa azul, veía desarrollarse las manchas. Que es lo que sucede con la leche de las granjas; basta con mezclar leche azul con leche sana para colorar esta última.

El consumo de la leche azul es repugnante, y á veces perjudicial.

Las causas que producen la aparición de la corrupción de la leche son poco conocidas. Las vacas tísicas mal cuidadas, recibiendo alimentos averiados, están más predisuestas á esta alteración que las sanas y bien cuidadas. La falta de limpieza en las vaquerías, en la lechería, en los jarros, pueden favorecer la infección colorante. Es cierto que si el hongo de la leche azul no es sino corrupción, todas las condiciones que acabamos de señalar deben ayudar á su multiplicación. Como quiera que sea, y á pesar de las contradicciones formuladas por diversos autores, parece hoy demostrado que la leche azul está íntimamente ligada á una afección de la vaca. ¿Cuál es la causa de esta afección? ¿Es una infección *criptogámica* de las tetas? Es posible, pero no está demostrado. La cuestión de saber si la coloración azul de la leche es una afección de la vaca, es muy importante, pues permite establecer un tratamiento racional. La opinión que formulamos está basada sobre hechos clínicos. Mister Mattuen, veterinario de Londres, ha tomado el mismo leche en la teta de una vaca, en un vaso nuevo, que ha quedado

en la lechería, y se llevó á su casa, á ocho kilómetros, dos botellitas de la misma leche. Las dos se pusieron azules. En un establo compuesto de dos vacas, la leche está azul; y si se saca la leche separadamente, la de una vaca se vuelve azul, mientras que la otra queda sana. Estos hechos bastan para demostrar la influencia de la vaca en la producción de esta alteración.

El tratamiento de esta afección es complejo. Los vasos para la leche deberán estar bien desinfectados, las lecherías estarán tenidas con gran limpieza y serán muy útiles fumigaciones de ácido sulfúrico para sanear los locales. Las vacas serán tratadas por excitantes, hinojo, comino, con adición de bicarbonato de sosa. El régimen del verde será prescrito.

En cuanto á la leche, se prevendrá el pase al azul añadiendo, cuando se ordeña, una cucharada de leche de manteca y dos cucharadas de leche ágría por litro de leche.

X.

#### SPORT..... MITOLÓGICO.

(Continuación.)

Era Diana una diosa como de encargo para cazadores del fuste de los cazadores mitológicos.

En los tiempos á que me refiero cazaban todos los dioses, semidioses, héroes y guerreros, sin que hubiese ley de caza que pusiese límite á sus caprichos, ni ley humana que regulase aquellas sobrenaturales creaciones de la Fauna. Que es precisamente lo que ahora sucede (tratándose de lo primero) cuando se tropieza con caciques, alcaldes, favoritos y lazeros, para quienes las prescripciones legales son pura mitología, tan pura como la de los tiempos heroicos. ¡Apénas existen dioses de monterilla y caballeros de la órden del cacicato por esos campos de la Hesperia!

Fuera empresa titánica referir las proezas de los cazadores mitológicos, aunque no tanto como haberles seguido en sus ascensiones á los cielos, en sus excursiones á los infiernos y en aquellas operaciones de colocar montañas sobre montañas para abatir desde la cúspide el vuelo de un dragón alado ó un águila gigantesca. El cronista de tales expediciones debió ir caballero en el Pegaso, ó montado en uno de los carros de fuego, en que se conducía la correspondencia de los dioses desde el cielo á la tierra. No se han perdido todas las crónicas de caza. Algunas se han conservado hasta nuestros días, y por ellas conocemos nuestra infinita pequeñez y su grandeza infinita.

Produciría pena, si no causara vergüenza, salir al campo á tirar sencillas codornices en las vegas, míseros conejos en los sotillos, después de recordar las monterías heroicas y el derroche de valor y abnegación de los cazadores mitológicos. ¡Menguados tiempos los que alcanzamos, en que hay aficionados que se satisfacen cazando alondras con espejuelo, cuando no hacen la triste figura del mochuelo que para los mismos fines suelen poner á las veces sobre una caña! ¿Qué de extraño, pues, tiene que haya aficionado que satisfaga sus ansias degollando en un día media docena de reses? Verdad que si estos tiempos fuesen los de antaño no tendría razón de ser mi artículo, ni vendría á cuento exhumar la memoria de Hércules, Tesco, Belerofonte, Orion, Adónis, Tiresias y tantos otros esforzados cazadores del gran club Venatorio del Olimpo. ¿Qué cazador moderno de tigres ó chacales, qué Gerard ó qué capitán Ristcher puede empañar con sus empresas el brillo de las hazañas de Hércules ó de Tesco? ¿Ni qué tirador de nuestros días, qué Ira-Paine ó capitán Russell pudie-

ra igualar en destreza á Cupido, no obstante las ventajas de las armas de precision sobre los rústicos dardos de los tiempos primitivos?

Convengamos muy luégo en nuestra vergonzosa pequeñez, bien que sean parte á atenuarla el hecho de que no somos hijos de dioses ni descendemos del Olimpo, y la relativa civilidad de los animales contemporáneos. Porque unos bueyes cometieron hace dias ciertos estropicios en Extremadura, y porque en Ponferrada unos elefantes civilizados se negaron á trabajar, promoviendo un conflicto local, se hicieron en el Congreso tales preguntas, que obligaron al Sr. Ministro de la Gobernacion á mostrar su extrañeza por tan original debate, consignando que aquella tarde (el sábado) siempre aparecian los animales como materia de delito. Pues si los habitantes de la Frigia, de las Galias y de la Etruria hubiesen tenido que denunciar en las asambleas populares de sus tiempos los desafueros de aquellos monstruos terrestres y marítimos, la sesion del sábado en el Congreso hubiese sido un diminuto ejemplar de las sesiones diarias de aquellas asambleas. Los animales del dia son descreidos, positivistas, como nosotros vulgares; los de entónces eran tambien clásicos, sobrenaturales, como los heroes heroicos. Y á tales tiempos tales hombres y..... tales animales.

Despues de la diosa entre las diosas, el cazador por excelencia, el más esforzado, el más popular, el de mayor renombre, fué Hércules. No era un aficionado de escopeta y perro que cazaba por aficion, ó un cosario ó escopeta negra de los dioses; nada de ello. El hijo adulterino de Júpiter era un cazador que acometió por vocacion las doce más grandes y difíciles empresas de que hay memoria en los áureos anales del heroismo divino y humano. Cazador, dejó tamañitos á los grandes guerreros de su tiempo; soldado, hubiese aventajado á Alejandro, César, el Gran Capitan y Napoleon I, con todos sus ejércitos reunidos. Hércules se reveló desde su infancia. Recordarán ustedes que en la cuna hizo pedazos con sus manitas las dos culebras que envió la celosa Juno para que devorasen al hijo adulterino de su marido, con idéntica facilidad con que los bebés contemporáneos destroran las culebritas de casa Schroop. Y no habrán ustedes olvidado que ya adulto acometió las doce peligrosas y arriesgadas empresas que el mundo pagano conoció bajo el nombre de trabajos de Hércules. La implacable Juno, la hermosa tirana, puso en tortura su aviesa intencion para inventar apurados trances contra Hércules, pero de todos salió airoso, de todos ménos de los trances de amor. Como buen cazador fué víctima de un disparo fatal, de un disparo de Cupido, que venció su valor y oscureció su fama, haciéndole suspirar á los piés de la reina de Lidia.

Al emprender Hércules sus hazañas vestia de verano riguroso, es decir, con la piel natural; traje demasiado ligero para empresas tan pesadas. No existiendo entónces la sastrería de Cortina, lo primero á que acorrió fué á vestirse de cazador con una piel de leon, y dicho y hecho, con la clava en la mano, tomó el camino de la Floresta Nemea, donde segun lenguas de los pastores estaba el leon Nemeo, que tenía devastado todo aquel país. Llegó, vió y venció; esto es, atacó al leon, le forzó á encerrarse en una caverna, donde le pudo agarrar por el cuello y abogarle. Ya tenía traje con que cubrir sus membradas y vellosas formas: la hermosa piel del leon Nemeo la llevó siempre encima como trofeo de su primer victoria.

Si el cazador apetece emociones, tome ejemplo de Hércules; eso es cazar.

El leon Nemeo era un leoncito comparado con la Hidra, que vagaba en la fangosa laguna Lernea,

sierpe de siete cabezas que ponía espanto en los pechos más viriles, y más terrible, porque si algun bravo le cortaba una de ellas, luégo al punto le renacian en la misma herida otras muchas.

En su busca partió Hércules, y no bien hubo llegado á la charca cuando ocurrió lo que ya ustedes habrán previsto: que de un solo golpe de su clava cortó todas las cabezas. Era muy hombre y muy resuelto.

Por la muestra del jabalí que envió Diana á Caldonia para que devastase los territorios de la reina Altea, habrán venido ustedes en conocimiento de cómo las gastaban los marranos mitológicos y qué de perros de siete cabezas como el Cerbero y de cien piés como el Hecocan habian menester los cazadores para batir semejantes monstruos de monstruosos colmillos.

Pues uno así traía asolada la Arcadia, cuando se presentó la deidad terrestre á montear el famoso monte Grimanto, donde se guarecía. Presentarse allí Hércules era morir el marrano; mas por esta vez se contentó con cogerle y llevarle vivo á la casa solariega, donde le regaló á Euristeo, que fué quien por mandato de Juno movióle á realizar tamaños fieros.

Supo despues que por los campos vecinos del monte Ménalo apacentaba una cierva que tenía los piés de cobre y los cuernos de oro, tambien muy dañosa á las tierras de la Arcadia, y se apresuró á cazarla.

Una cierva con piés de plomo ó de cobre, que para el caso es lo mismo, no debía ser muy ligera, y sin embargo ¡secretos de la mitología! en vez de correr volaba. Hércules la persiguió durante un año sin poderla alcanzar ni tenerla jamas á tiro de clava. Cuernos de oro tan relucientes deslumbraban al cazador cuando se quebraban en ellos los rayos esplendorosos del sol de Atica. Matar la res era una gloria y un negocio.—Siempre los cuernos de oro valieron más que los cuernos al natural.—Un dia, día feliz, consiguió traspasar con sus flechas á la cierva. Desde entónces los plateados de Aténas y Esparta salian de caza los domingos en busca de las crías de la cierva de oro. Ignoraban que en el monte Ménalo no se conocia la brama como en las ciudades paganas.

Como las que acabo de relatar realizó nuestro hercúleo cazador infinidad de hazañas. Satisfecho de caza mayor se dedicó á la menor, y en efecto, ojeó él solo y echó para siempre del bello país de la Arcadia unos pájaros de tamaño y fuerzas extraordinarias, que habitaban las orillas del lago de Estinfalia. La caza menor de los tiempos mitológicos era más grande, de más importancia que la mayor de nuestros tiempos. Como que los susodichos pájaros de la Arcadia devoraban á los pasajeros del famoso lago. Con esta hazaña adquirió Hércules mucho mayor renombre. Precisa ser buen cazador para apreciar la tenaz constancia y los extraordinarios esfuerzos de que habria menester la deidad terrestre para llevar á cabo tan perdurable ojeo. ¡Así cambian los tiempos! Para ojear hoy una mala res ó unas miserables perdices, necesitamos extraordinario aparato.

Hércules no se bastó con lo que llevo indicado. Hizo más. Derrotó á las Amazonas, libró á la tierra de la crueldad de Diómedes y de Busiris, dos crueles tiranos que exterminaban á los extranjeros; cazó al buitre que devoraba las entrañas de Prometeo; solo y sin auxilio de cuadrilleros ni Guardia civil, libró á Italia del famoso ladrón Caco, que era para nuestros Bizco y Melgares lo que la cierva de Ménalo para las tímidas cervatillas de la Casa de Campo; encadenó á Cancerbero y discurrió por todo el mundo, limpiándole de monstruos y amparando á los desgraciados. Y cuenta

que callo de intento lo que pudiera llamar sus empresas políticas, para no hollar las lindes de la ley de imprenta. Empresas como las de Troya é Hispania, olvidadas estas últimas por nuestros jacobinos, que las recordarian á cada momento, puesto que se trataba de un rey Gerion, tirano cruel con tres cuerpos, que hacía alimentar con carne humana sus bueyes favoritos. ¡Qué horror y qué infracciones constitucionales!

El cazador más grande de la humanidad, ya ustedes lo saben, fué cazado por una mujer. Un disparo fatal le inutilizó para la caza de monstruos y tiranos. Cupido venció el valor de Hércules y oscureció su fama, haciéndole suspirar á los piés de Onfale, la hermosa reina de Lidia. La cual reia viéndole hilar con una rueca confundido entre sus criadas. Así puso Amor al vencedor del universo.

Las hazañas cinegéticas de Hércules no han vuelto á repetirse. Pero el pasaje de la rueca sigue repitiéndose: siempre ha habido y habrá reinas de Lidia y Hércules.... de escopeta y perro.

Que ciertamente no hacen heroicidades, pero que se enamoran como héroes.

J. STR.

(Se continuará.)

#### BYRON, POETA Y SPORTSMAN.

(Continuacion.)

Así es que por donde quiera que pasó dejó la señal que deja el fuego; deslumbra, calienta ó quema.

En 1821 Byron salió de Venecia: Venecia, por cuyas calles nadie lo habia visto andar; el Brenta, por cuyas orillas nadie lo habia visto pasearse; aquella plaza de San Márcos, cuyas maravillas sólo habia contemplado desde una ventana: tanto temia revelar á las hermosuras de Venecia la ligera deformidad de su pierna, que no llegaba á disimular el largo del pantalon.

De Venecia marchó á Pisa; allí, dos nuevos dolores le esperaban; la muerte de una hija natural, y la de su amigo Shelly, que se ahogó yendo de Liorna á Leria. Para evitar al cadáver las discusiones que no hubieran dejado de levantar las autoridades, resolvieron quemarlo á la manera antigua.

Trelauney, el atrevido pirata, estaba allí, y cuenta aquellos extraños funerales, como cuenta su caza al leon en combate con un príncipe malayo. Digno compañero del noble poeta, y poeta él mismo, su libro es un manantial de cuadros maravillosos, tanto más maravillosos cuanto que son verdaderos, aunque increíbles.

«Estábamos en la playa, dice Trelauney; delante teníamos el mar con sus islas, detras los Apeninos, y á nuestro lado una inmensa hoguera, cuya llama movida por el viento tomaba mil formas, más fantásticas las unas que las otras. El tiempo era hermoso; las olas apagadas del Mediterráneo besaban blandamente la orilla; la arena, de un amarillo dorado, contrastaba con el azul profundo del cielo; las montañas levantaban hasta las nubes sus cimas de hielo, y la llama de la hoguera continuaba subiendo atrevidamente en el aire.»

De Pisa, Byron pasó á Génova, y en aquella ciudad, reina destronada del Mediterráneo, concibió la idea de ir á Grecia y de hacer por aquella *Niobé de las naciones*, como él la llama, lo que Nápoles no habia sido digno hiciera por él. Hasta entónces Byron no se habia sacrificado sino por individuos; le restaba sacrificarse por un pueblo.

En Abril de 1820 entró en comunicacion con

el Comité griego, y hacia fin de Julio marchó de Italia.

Su reputacion habia crecido de una manera inmensa, no sólo en el extranjero, sino tambien en Inglaterra.

Un hecho dará idea de la altura á que habia llegado esta reputacion.

En Escocia habia estallado una sedicion, en el condado donde estaba situada la herencia de la madre del poeta, y los rebeldes debian atravesar las propiedades de lady Byron para llegar al fin de su marcha. En el limite de aquellas propiedades convinieron no pasar sino uno á uno, á fin de no trazar en la hierba sino el estrecho espacio de un sendero.

Esta precaucion contrastaba singularmente con su conducta en las propiedades vecinas, que las habian destrozado completamente.

Byron citaba aquel rasgo con orgullo.

— Hé aqui — decia — lo que me venga del odio de mis enemigos.

Antes de abandonar á Italia, escribió en el margen de un libro que le habian prestado :

« Si todo lo que se dice de mí es verdad, soy indigno de volver á ver á Inglaterra; si todo lo que se dice de mí es falso, la Inglaterra es indigna de volverme á ver. »

Por lo demas, sus presentimientos le decian que la habia dejado para siempre, y lady Blessington cuenta que, encontrándose en Génova con Byron, que se embarcaba al dia siguiente, le habia dicho :

« Hé nos reunidos, es verdad; pero mañana vamos á separarnos, ¡y quién sabe por cuánto tiempo! En cuanto á mí, tengo aqui algo — y ponía la mano sobre el corazon — que me dice: « Nos vemos por la ultima vez, ¡voy á Grecia y no volveré más! »

Hacia el fin de Diciembre desembarcó en Morea, y algunos dias despues, á pesar de la escuadra turca que sitiaba á Missolonghi, penetró en la plaza en medio de los gritos de entusiasmo de la poblacion, que lo llevó en triunfo á la casa que le habian preparado. Una vez allí, Byron no tuvo sino un deseo, ver triunfar la causa á que se habia consagrado, ó morir defendiendo las nuevas Termópilas. Ni uno ni otro de aquellos dos favores le debian ser concedidos.

El 15 de Febrero de 1844 tuvo un acceso de fiebre que, aunque le pasó pronto, le hizo sufrir cruelmente y lo debilitó. Sin embargo, en cuanto se repuso volvió á sus correrías á caballo, que eran su mayor distraccion.

El 9 de Abril se mojó mucho, y á su vuelta del paseo, y aunque se mudó de ropa, se sintió indispuerto.

Durante la noche tuvo fiebre, pero sin embargo darme bien; pero el 10 á las once de la mañana se quejó de un violento mal de cabeza y de dolores en los brazos y piernas. Al mediodia aun montó á caballo.

Su antiguo criado Fletcher lo esperaba á la vuelta.

— Y bien — le dijo — ¿ cómo se encuentra mi lord ?

— La silla no estaba seca y temo que esta humedad me haya hecho daño.

En efecto, al dia siguiente fué fácil ver que la indisposicion era seria, y Byron tuvo fiebre toda la noche.

Al tercer dia Fletcher empezó á estar seriamente inquieto; jamas en los catarros precedentes habia perdido el sueño su amo, y esta vez no podia absolutamente dormir. Fué á ver los dos médicos de la ciudad, los doctores Brems y Millengren, y les hizo muchas preguntas sobre la enfermedad de que creian atacado á lord Byron. Los dos afirmaron al viejo criado que no tenia

nada que temer, que su amo no corria ningun peligro; sólo pedian dos ó tres dias para ponerlo en disposicion de levantarse.

(Se continuará.)

#### LAS CARRERAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1884.

Las reuniones han tomado gran desarrollo en América y son ya muy numerosos los hipódromos establecidos. Á pesar de lo importante que son allí las carreras al trote, las al galope no dejan de tener bastante interes.

Las pruebas principales se disputan en Chicago. La reunion de 1884 ha durado diez dias, desde el 28 de Junio al 12 de Julio; en ella se corrió el *Derby americano*, de 56.000 pesetas, ganado por *Modesty*, potrancia de tres años, por *War Dance* y *Ballet*, de Mr. E. Corrigan. *Modesty*, que llevaba siete libras de recargo, ganó sólo por media cabeza á *Kosciusko*, por *Kirle Daly*, que seis dias despues ganó fácilmente las *Sheridan Stakes*, de 27.000 pesetas.

Las *Hyde Stakes*, que se corrieron el 5 de Julio en el mismo hipódromo, estaban reservadas para los caballos de dos años, y las ganó *Verano*, de Mr. Baldwin; el premio era de 27.400 pesetas. El *Great Western Handicap*, de un valor casi igual, fué para *Boatman*, caballo de cinco años, y la *Coupe de Washington Park*, de 35.000 pesetas, la obtuvo *Gen Mouree*.

Tales han sido los acontecimientos principales de la reunion de Chicago, al menos en el hipódromo de Washington-Park-Club, porque tambien ha habido carreras en Dreving-Park, de la misma ciudad, del 20 al 30 de Junio y del 17 de Julio al 22 de Agosto.

Se ve, pues, que no han faltado carreras de caballos á los habitantes de Chicago, pero que se han verificado en un espacio de tiempo bastante corto. Los premios no tienen la misma importancia en Dreving-Park que en Washington-Park: el más considerable, el *Derby del Illinois*, es de 11.800 pesetas.

El hipódromo de Monmouth-Park se abrió con dos reuniones que duraron del 4 de Julio al 26 de Agosto y que ocuparon veinte dias; las carreras de sensacion eran: el premio *Lorillard*, que subió á más de 5.000 pesetas; los *Champion Stakes* casi del mismo valor, en que el semental francés *Mortamer* obtuvo el 9 de Agosto un brillante éxito con su hija *Wanda*, y dos pruebas reservadas á los caballos de dos años, que fueron ocasion de un doble triunfo para *Goano*.

El hipódromo de Saratoga es tambien uno de los más importantes de América: del 19 al 28 de Agosto, diez y siete dias de carreras llevaron allí un numeroso público. Los dos premios más importantes llevan los nombres populares de *Iroquois* y de *Foxhall*, el valor de cada uno es de 25.000 pesetas.

En Coney-Island, el *meeting* de primavera ha durado once dias, y la segunda reunion otros once. *The Emporium*, carrera para caballos de tres años, es la más importante de la primera serie: es un premio de 35.000 pesetas.

El *Derby de Coney-Island* y el *Suburban Handicap*, que le siguen no pasan de 25 á 26.000 pesetas. Dos *handicaps* son las dos pruebas más importantes de la reunion de Setiembre; el segundo es para los caballos de dos años; el año pasado subió á 41.000 pesetas.

En Nueva-Orleans hay dos reuniones, una de invierno y otra de primavera; pero la distincion es nominal, porque la de invierno terminó el 12 de Abril y la de primavera empezó el 14. La primera se compuso de treinta y dos dias y la segunda de seis. Los premios no son importantes.

En Abril hubo cinco dias de carreras en Memphis, donde se corre el *Derby del Tennessee*, en Mayo, seis en Nachirle, cuatro en Lexington, cuatro en Washington, cuatro en Baltimore, una en Rockaway, una en Meadon y diez en Louisville. Este último *meeting* tiene más importancia que los precedentes; el potrero *Buchanan* se cubrió allí de gloria ganando el *Derby del Kentucky*, de 20.500 pesetas, y el *Clarek Stakes*, de 17.000. Las *Oaks del Kentucky*, de 16.000 pesetas, y fueron para *Modesty*, ya victorioso en el *Derby Americano*.

La reunion de otoño en Louisville se compone tambien de diez dias; empezó el 16 de Setiembre y acabó el 30, y la prueba más importante fué el *Great American Stallion Stakes*, de 18.350 pesetas.

En Jerome-Park hay siete dias en verano y ocho en otoño, y las carreras tienen cierta importancia.

El héroe de la reunion fué el potrero *Panique*, que ganó los dos principales premios, importantes 33.800 pesetas.

Tambien ha habido dos reuniones y diez y seis dias de carreras en Latonia. Como en Inglaterra, los dias de carreras se suceden en América sin interrupcion, salvo el domingo. Los héroes de Latonia han sido *Lafin* y *Audrain*. Este último ganó las *Hindoo Stakes*, de 20.450 pesetas, y el premio *Springdock*, de 15.000.

Dos *meetings* igualmente en S.-Louis, donde *Audrain*, ya

nombrado, ganó el *Derby del Missouri*: las puertas de este hipódromo se abrieron siete veces en Junio, dos en Agosto y dos en Setiembre. Las carreras no tienen mucha importancia.

Lo mismo sucede en Pittsburg, donde hay en Junio cinco dias de carreras á las que siguen inmediatamente otras cuatro en el Parc de la Exposition.

En Lexington, ademas de los cuatro dias de Abril, hay cinco dias en Setiembre, y allí triunfó de nuevo *Andrain*.

En Octubre como en Abril, los hipódromos de Baltimore y Washington se abrieron cuatro veces cada uno. Las *Dixie Stakes*, de 19.000 pesetas, es en Baltimore la prueba más importante del otoño.

En fin, del 24 de Mayo al 17 de Diciembre la *Brighton Beach Racing Association* no ha tenido menos de ciento veinticinco dias de carreras; pero los premios son poco importantes y varian de 1.300 á 2.100 pesetas.

En los diferentes hipódromos de que nos hemos ocupado, el número de carreras es generalmente de cinco á seis cada dia. Hay en los Estados-Unidos otros varios hipódromos; pero para enumerarlos se necesitaria mucho espacio; la lectura ofreceria poco interes.

Hay en los Estados Unidos bastantes carreras importantes, pero ningun premio alcanza la cifra del *Derby*, *Oaks* y *St Leger*, en Inglaterra, y el premio del *Jockey Club* y Gran premio de Francia. En general, las entradas forman la gran parte de los premios.

En Chicago, el *Derby Americano* es de 56.000 pesetas. En el Monmouth-Park, el *Champion Stallion Stakes* sube á 53.000 pesetas. El premio *Lorillard*, tambien en Monmouth-Park, es de 50.000 pesetas. Despues sigue el *Great Eastern Handicap*, disputado en Setiembre en el hipódromo de Coney-Island, que el año último llegó á 41.000 pesetas. Este *Emporium* disputado en Coney-Island el 19 de Junio, es de 35.600 pesetas. La *Coupe de Washington-Park*, en Chicago, sube á 35.000 pesetas. Aun quedan cuatro premios entre 25 y 30.000 pesetas, unos doce de 20 á 25.000 y treinta de 15 á 20.000. Todos los demas son inferiores á 15.000.

Se sabe que en los Estados-Unidos funcionan las apuestas mutuas. La mayor ganancia que ha producido una apuesta de este género es de 1.178 dollars, por 5 dollars que se pagó á los que tomaron á *Nickajack*, en su victoria de Jerome-Park, en Octubre.

#### HERRADURA CHARLIER.

Un opúsculo interesante sobre la herradura Charlier se acaba de publicar en Inglaterra por el coronel Gillon de Walhouse. Se titula *The best way to shoe hunting, carriage and farm horses is proved by nine years experience of the Bessemer Charlier shoe*, que quiere decir: « la herradura con el hierro Charlier, de acero Bessemer, es el mejor sistema, demostrado por nueve años de experiencia, para herrar los caballos de caza, de carruaje y de labor. »

En un prólogo, el coronel Gillon da cuenta del viaje que hizo á Paris en 1868 para juzgar por sí mismo del mérito y ventajas de la herradura Charlier, sobre la cual el capitán Cockerell, enviado por el gobierno inglés, habia dado un informe favorable.

En la visita que hizo, de acuerdo con Mr. Charlier, á gran número de cuadras de lujo, donde todos los caballos estaban herrados por aquel sistema, se admiró del estado de los piés; jamas, dice, los habia visto tan magníficos: cascos fuertes, talones abiertos, ranillas perfectas. « En aquella época habia más de seis mil caballos herrados de aquella manera. »

Admirado de los resultados que habia visto, el coronel adoptó para su cuadra el sistema Charlier; pero este sistema levantó una crítica general, que parecia justificar algunos malos éxitos por consecuencia de la impericia de los obreros que hicieron las primeras aplicaciones. Por otra parte, las herraduras Charlier se usaban ó se rompian pronto. Es que en efecto, dice Mr. Gillon, el hierro es un metal demasiado frágil para convenir á la confeccion de una herradura tan pequeña y tan ligera como la del nuevo sistema. Varios ensayos bastante felices se hicieron con herraduras de acero; pero el descubrimiento del acero Bessemer ha dado el medio de resolver el problema de la manera más maravillosa. Hace nueve años que Mr. Guillon la experimenta. Por término medio, las herraduras de los caballos de caza duran trece semanas, pero son arreglados cada seis semanas. Los caballos de los carruajes trabajan continuamente en los caminos con las mismas herraduras durante nueve semanas, y los de labor durante diez. Jamas se rompen ni se desvian de su sitio cuando están bien colocadas; el gran secreto de su solidez reside en la forma de los clavos y de la manera con que las herraduras están dispuestas.

« Sostengo, dice el coronel Gillon, que he llevado el sistema Charlier á la perfeccion: no tengo un solo caballo cojo y hago herrar mis *hunters* tres veces por año, y los caballos de labor cuatro veces nada más. Estos son motivos para que

ni los veterinarios ni los herradores sean partidarios de este sistema, que no es más costoso que el ordinario (60 céntimos de diferencia).

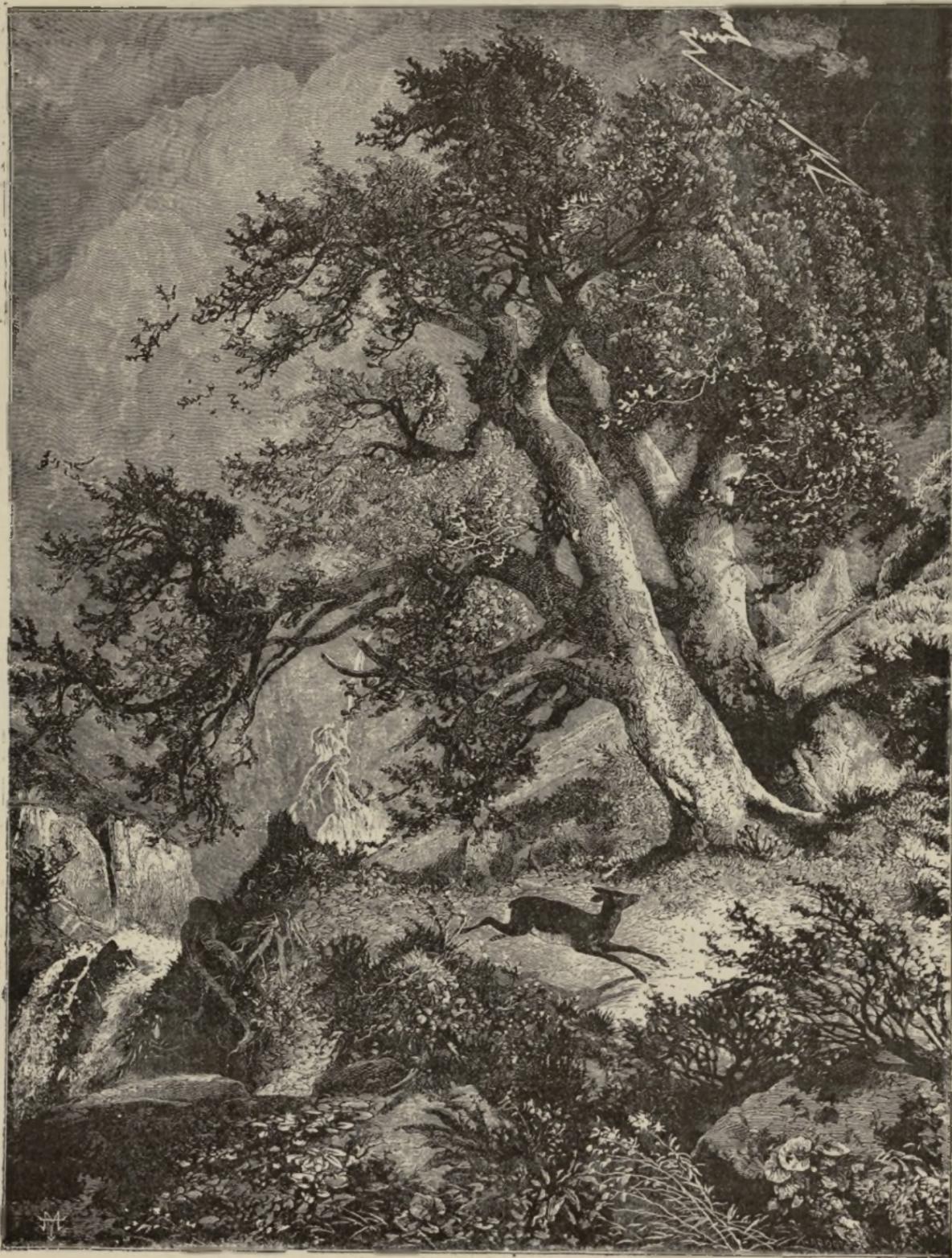
¿Por qué, pues, ahora que se tiene el metal que conviene para la herradura Charlier los *gentlemen* no lo adoptan? Hay en esto una razón, la tendencia perezosa de dejar hacer como en el pasado. El *groom* es el amo: el propietario del caballo no es el dueño, y por consiguiente, las buenas intenciones quedan sin efecto. Los caballos deberían estar

herrados conforme á su manera de marchar, y sucede todo lo contrario.

La herradura Charlier ha hecho sus pruebas, áun cuando la demasiada rapidez del deterioro hiciera su uso poco económico, y que, por otra parte, el demasiado espesor que era preciso dar al hierro para hacerlo más durable, constituía para su aplicación mayores dificultades, y por su solidez de adhesión al casco una condición de debilidad. Como es posible con un metal más resistente al deterioro confeccionar

herraduras más delgadas que, á pesar de ello, resisten más tiempo al deterioro, la ranura del casco, donde la herradura está embutida, puede ser ahondada ménos profundamente: de ahí una facilidad más grande para la preparación del casco, la adaptación de la herradura y el arreglo de los clavos que deben fijarla.

En los ensayos en grande que se han hecho en París hace quince años de la herradura Charlier, particularmente la Compañía de ómnibus, donde se aplicaba á más de 4.000



UNA TORMENTA EN EL MONTE.

caballos, no se ha desistido de ella sino porque era demasiado costosa en razón á la demasiada rapidez de su deterioro. Con el empleo del acero Bessemer todas las dificultades prácticas del nuevo sistema desaparecen, y puede producir todas sus ventajas, sin tener ninguno de los inconvenientes que la práctica le había hecho reconocer. Así es que en Inglaterra encuentra ya hoy muchos partidarios.

#### EMPEDRADO DE MADERA.

Las tentativas de empedrado de madera son muy antiguas en Londres, y si no han tenido éxito hasta estos últimos años ha sido porque pecaban por el modo de cimentarlo.

Hoy el empedrado de madera no se hace sino sobre una capa de betún de cemento de Portland, de 0,15 metros á 0,23 de espesor, compuesto de una parte de cemento y de

siete de mezcla formada con  $\frac{1}{3}$  de arena y  $\frac{2}{3}$  de piedras.

Esta cimentación es la verdadera calzada. La madera forma un colchón elástico, no sonoro, que en las calles frecuentadas conviene renovar cada cinco á siete años, según la importancia de la circulación. Tres ó cuatro días después de terminado el cimiento se ponen los maderos, que tienen las siguientes dimensiones: ancho, 0,76 metros largo, 0,22; alto, 0,15.

Se han empleado diversas clases de madera: encina, olmo, haya, abeto, con ó sin inyección ó baño.

Casi se está hoy de acuerdo para dar la preferencia á una de las maderas m enos caras, que al mismo tiempo es la mejor bajo este punto de vista; es decir, al abeto rojo de Suecia, que presenta al m as alto grado la principal cualidad de los materiales destinados al empedrado, la homogeneidad. Los tacos se ponen de pi  y son maderos del comercio cortados con sierra mec nica. Es evidente que todos deben ser rigurosamente de la misma altura.

La colocacion se hace f cilmente; un obrero puede poner en el d a 100 metros cuadrados de empedrado de madera, contra 15 de piedra.

Ya colocados, se echa en las juntas una mezcla caliente de alquitran, creosota, etc., de manera de poner la base de los tacos al abrigo de la humedad; desp es se concluyen de llenar las ranuras por medio de una argamasa de arena fina y de cemento de Portland, cubri ndose todo de cascajo de granos muy finos, y al cabo de cuatro   cinco d as se entrega   la circulacion.

El deterioro es relativamente menor en los primeros a os que en los  ltimos: en las v as m as importantes, soportando de 20   40.000 caballer as por d a, parece debe durar la madera de cuatro   cinco a os, siendo hasta el fin un buen piso; esta duracion puede ser de seis   siete a os cuando es menor la circulacion.   la salida del puente de L ndres, en la orilla izquierda del T mesis, en King William Street, se calcula la circulacion en 27.000 caballer as por veinticuatro horas; pues bien, el empedrado de madera existe all  desde 1881. Aunque el deterioro sea ya muy apreciable, sobre todo en el centro de la v a, la superficie est  a n buena   igual. Este ejemplo es la mejor prueba que se puede citar.

El deterioro d bil, en los bordes, es mayor en el centro; cuando el empedrado de madera llega al l mite de su duracion, la circulacion es molesta y penosa. Ent nces es preciso reemplazarla sin vacilacion, y el reparo se impone absolutamente. Conviene proceder en grande y reemplazar todas las maderas, sin tener que volver   hacer el cemento de bet n.

Los ingenieros ingleses consideran el deterioro como debido, tanto   la accion de los pi s de los caballos, como   la de las ruedas de los carruajes.

Ademas de supresion del ruido, del polvo, del barro, ventajas muy apreciadas por el p blico, es evidente que la limpieza ser  m as f cil, m as perfecta y m enos onerosa.

En res men, el empedrado de madera es seductor, y el p blico se aficiona mucho,   causa de las ventajas que proporciona.

Conviene evidentemente   las v as anchas y de circulacion r pida; pero exige imperiosamente un reemplazo total, cuando ha llegado   cierto estado de deterioro: hasta ahora no parece prestarse f cilmente   los rails de los tranv as; en los barrios de mucho rodaje pesado, el empedrado de piedra ser  m enos oneroso y tendr  siempre m as ventaja. Por otra parte, la experiencia de L ndres, por interesante que sea, no tiene a n mucho tiempo; las zanjas, en una calle empedrada de madera no se har n sin dificultad; en fin, no se sabe a n por experiencia c mo resistir    grandes heladas seguidas de grandes deshielos, y bajo el punto de vista de la comunicacion de los incendios no se tienen a n noticias completas sobre el peligro que podria presentar un barrio entero empedrado de madera; sin embargo, la propagacion del fuego no parece deba ser f cil.

No es probable que un empedrado creosotado, bien limpio siempre, bien regado en verano, presente inconvenientes bajo el punto de vista de los olores y la salubridad.

J.

### ADULTERACION DE LOS VINOS.

Hace tiempo que la prensa viene ocup ndose de los grandes perjuicios que ocasiona al comercio de exportacion de vinos la adulteracion de  stos por medio de sustancias colorantes, perjudiciales unas   la salud p blica, inofensivas otras, aunque siempre inconveniente su uso, por ser una verdadera falsificacion de la parte m as apreciable y que m as importancia da   los vinos de ciertas regiones.

Estamos perfectamente de acuerdo con que se persiga sin tregua ni descanso un fraude que, l jos de producir beneficios al comercio y   la agricultura, ocasiona p rdidas de gran consideracion   estos dos elementos de la riqueza p blica. Pero no podemos m enos de protestar contra la corriente que se ha establecido haciendo responsables   los cosecheros de esa falsificacion, que, introduciendo la alarma y la desconfianza entre los compradores, hace que  stos se retiren y miren con sospecha todos los vinos procedentes de ciertas regiones de estas provincias.

Por m as que algunos,   muchos de los vinos que en este a o se han extr ido, se encuentran adulterados con materias colorantes, no es la responsabilidad moral de los cose-

cheros, no; c lpese al comercio, que en su afan de especulacion no se contenta con los productos tal como la Naturaleza los cria y el cultivador tiene obligacion de darles.

Los vinos de ciertas regiones no tienen m as color que el que la Naturaleza les ha dado: el comercio no se contenta con  l, y busca los medios m as eficaces para encontrar un color grana subido, donde no hay m as que un color encarnado; otras veces desea un color morado, otras azul, otras verde.   Como si el vino pudiera adquirir todos los tintes   matices que el caprichoso comprador desea para sus especulaciones!   Qu  ha sucedido? Que el cosechero, ignorante en su mayor a de los conocimientos necesarios para dar   sus vinos los colores apetecidos por el extractor, ha tenido que echarse en brazos de  ste y recibir de  l todas aquellas drogas que le han parecido m as   prop sito para conseguir sus fines.

Es m as, la conducta de los compradores ha despertado la codicia de aquellos cosecheros que, aferrados   sus antiguas pr cticas, desechaban toda mistificacion de sus vinos. Pero los resultados eran tan contrarios   sus esperanzas y contrariaban de tal manera su buen modo de proceder, que s lo una fe inquebrantable en la bondad de sus productos podia contenerlos en la pendiente resbaladiza en que los colocaba el desden y menosprecio con que se miraban sus cosechas; como que estaban elaboradas siguiendo los principios de la rutina y la ignorancia, pues este calificativo merecia   los compradores el cosechero que para poder vender su cosecha de vino aducia, como razon poderosa, la pureza con que estaba elaborado su vino, la absoluta falta de sustancias extra as que pudieran alterar sus condiciones. La contestacion   estos argumentos ha sido siempre: El comprador lo que desea es color; en esto funda su beneficio, por esto compra estos vinos; nada le importa que en los trullos se usen toda clase de sustancias con tal que sea el color rojo que se busca, el que domine en los vinos.

Agr guese   esto la circunstancia de que algunos compradores remitan por su cuenta, y como medio de hacer un segundo negocio, las sustancias colorantes, tales como la baya de sa co, el  cido t rtrico, el yeso y otras muchas, aconsejando su uso como medio seguro de obtener vinos de color.   Era posible que el cosechero tuviese tal abnegacion y que despreciase unos consejos que, sigui ndolos, le aseguraban la venta de sus vinos de una manera preferente?

Todo ha marchado bien mientras el comprador ha obtenido ping es beneficios en sus negocios; ni una sola queja, ni una protesta ha habido hasta que la Francia, sea por su conveniencia, sea por otras causas, que no hemos de averiguar, principi    poner obst culos   la introduccion de nuestros vinos. Ya rechaza los fuschinados, ya combate los enyesados   ya no admite los adulterados con alcohol industrial.   consecuencia de las trabas con que la Francia intenta dificultar la introduccion de nuestros vinos, ha habido muchos compradores que se han resentido en sus intereses, y para evitar estos quebrantos han convertido sus despachos en laboratorios qu micos, sus mesas se hallan cubiertas de botes con reactivos m s   m enos eficaces para analizar los vinos que entran en sus almacenes, y preocupados con la idea de la falsificacion, ap enas encuentran un vino que no est  adulterado. En vano es que el vendedor proteste de su buena fe; el vino se deja de su cuenta, se le exige indemnizacion de da os y perjuicios, se llama al notario, se extiende acta y se le amenaza con llevar el negocio al Juzgado, instruyendo causa criminal. El cosechero, abrumado con el peso de tantas amenazas, abandona su g nero, lo ofrece   cualquier precio, y a n, si necesario es, lo arroja al mar para que no quede ni huella de un negocio que ha comprometido su honra y su dinero.

Tal es la triste situacion   que est  reducida una de las riquezas m as atendible de las provincias valencianas; y como si esto no bastase, los compradores de vinos se reunen, y cuando los cosecheros creian que tomarian resoluciones para sacar al pa s productor del estado angustioso en que se encuentra, acuerdan el nombramiento de una Junta facultativa para que  sta se encargue del ex men y an lisis de los vinos, como si en Valencia no existieran centros cient ficos que puedan satisfacer las exigencias del comercio de vinos. El segundo acuerdo es constituirse los exportadores de vinos en centinelas avanzados de esta riqueza, denunciando toda falsificacion que descubran, y entregando los *mistificadores*   los tribunales de justicia y publicando los nombres de  stos para que el comercio no sea engafiado, sorprendiendo su buena fe estos nuevos sofisticadores.

Nosotros, sin pretensiones, porque no las tenemos, nos atreveriamos   aconsejar   los comerciantes de vinos una sola resolucion: den preferencia en sus compras   los vinos puros, desprecien los que est n adulterados, ofrezcan, si sus intereses lo permiten, mayor precio por arroba de los vinos puros, y desde lu go puede asegurarse que desaparecer  toda falsificacion, y ent nces suceder  todo lo con-

trario de lo que ocurre hasta aqu , que los vinos ir n mejorando, purific ndose cada vez m as, y por este medio recobrar n la fama justamente en otro tiempo adquirida, y que hoy, por desgracia para el pa s, va desapareciendo, debido   los errores de todos.

Es m as, los acuerdos tomados por la Junta de exportadores, y especialmente el segundo, crea un antagonismo perjudicial entre compradores y vendedores, que en un d a no lejano producir  fatales consecuencias para todos.

No basta que los compradores se reunan y atiendan s lo   la garantia de sus intereses: menester es que comprendan, en su claro talento, que deben garantizarse tambien los intereses del productor, tan abandonados hasta hoy, que ap enas hay seguridad ni medio alguno para poner   cubierto los intereses de  ste, siempre amenazados.

Hoy no hay seguridad en los contratos; ninguno que vende su articulo puede estar seguro de su cobro. Los contratos se hacen siempre con personas en su mayor a irresponsables; se atribuyen la representacion de casas importantes, y estas casas ni les dan poderes ni autorizacion competente y legal para que puedan representarlas; as  el cosechero contrata con estos dependientes que llevan la voz de una casa respetable, y cuando cree que ha celebrado un contrato firme y valedero, por cualquier causa, verdadera   falsa, ese contrato se anula por la sola voluntad de una de las partes contratantes, y que generalmente suele ser el comprador, sin que el vendedor tenga otro recurso que el de quejarse de la perfidia de que ha sido v ctima. Y no se arguya con la razon de que nuestras leyes tienen medios para exigir todas las responsabilidades, porque este camino, sobre ser largo y dispendioso, es adem s muy dif cil, por el secreto con que generalmente se realizan estos contratos.

Pero demos ya por sentado que no hay obst culo alguno y que el contrato se hace firme: ent nces principian los recelos y las inquietudes del vendedor. Se presenta el comprador, principia el envase del vino: si el cosechero exige una garantia,  sta se rechaza, porque es ofensiva   la buena fama y reputacion de la casa compradora; si resiste el envase de su vino porque no ve claro el negocio, se le amenaza con hacerle responsable de los da os y perjuicios que se puedan ocasionar al comprador: el dilema en que se le coloca es de dif cil resolucion; pero al fin cede, se envasa su vino, lo ve desaparecer y sigue con la vista los carros que conducen el fruto de sus fatigas y sudores, con s lo la esperanza de que se le cumpla la promesa de que dentro de ocho d as podr  ir   casa del comprador   tomar dinero. Pero este dinero nunca representa el todo del valor del fruto que se ha extra ido de su casa; llega el d a convenido, y en aquel d a ha dado la casualidad de que el comprador ha marchado   la capital   entenderse con el principal, principal que la mayor a de las veces es desconocido para el vendedor. Esto, que parece una comedia, se repite con mucha frecuencia, y para abreviarla bastar  decir que hay vendedor que trascurridos seis y ocho meses todav a no ha concluido de cobrar su vino. No por esto deja de haber muy honrosas excepciones, y hay acreditadas casas que cumplen con religiosidad sus compromisos.

Estos contratos son los m as comunes, son los que se miran como buenos; el cosechero que logra vender con estas condiciones ha hecho un buen negocio, porque ha vendido y tiene esperanza de cobrar. Hay ocasiones mil en que se vende, y desp es de tres meses se envasa el vino, sufriendo el cosechero las p rdidas que en este tiempo ha tenido. Y hay muchos casos en que se vende y no se cobra, porque el comprador se ha fugado desp es de llevarse el vino,   ha quebrado, sumiendo   multitud de familias en el mayor desconsuelo. Bueno ser a que los nombres de  stos figurasen en los peri dicos, para que las bodegas de los cosecheros estuviesen cerradas si alguna vez se rehabilitan y tienen la pretension de engafiarse de nuevo   los incautos.

Tal es la situacion precaria por que atraviesa una de las riquezas m as preciadas de la provincia de Valencia y sus l mitrofes. No es posible seguir de esta manera, y para evitar la completa decadencia de este ramo de la agricultura, se hace necesario que los propietarios se reunan y tomen acuerdos que pongan   cubierto sus intereses de una ruina que la amenaza muy de cerca.

Preciso es que tome la iniciativa, toda vez que es el  nico centro protector, la Sociedad Valenciana de Agricultura, que debia ser el centinela avanzado que diese la voz de alerta cuando estos intereses se viesan amenazados; pero ap enas si se ocupa de otros negocios que de los que se relacionan con diversiones, que casi son impropias de los fines de su institucion.—UN COSECHERO.

(Las Provincias.)

## EXPOSICION ANDALUZA DE GANADOS.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Deseosa la Corporacion municipal de fomentar y proteger los intereses materiales de la region andaluza, y particularmente los de la localidad, ha resuelto que en el presente año se celebre la *Exposicion andaluza de ganados* en los dias 15, 16 y 17 del mes de Abril.

El acto se efectuará en el Hipódromo, situado en la dehesa de Tablada, adjudicándose diferentes premios, con arreglo á las bases aprobadas por el Municipio, en la forma siguiente:

## 1.º premio.

Al caballo semental de silla, de cinco años en adelante, de pura raza española, que sea clasificado en primer término por sus cualidades de belleza, fuerza, proporcion en sus formas, sanidad, alzada, finura y agilidad en sus movimientos.

## 2.º premio.

Al caballo semental que, dentro de las condiciones del anterior, sea clasificado en segundo término.

## 3.º premio.

Al caballo de tiro, cuyas condiciones designe la Direccion general de Artilleria.

## 4.º premio.

Al caballo semental, de pura sangre árabe, que reúna las cualidades más ventajosas para mejorar, por medio de su cruzamiento, la raza española.

## 5.º premio.

Al caballo semental, de pura sangre inglesa, que reúna las cualidades más ventajosas para mejorar, por medio de su cruzamiento, la raza española.

## 6.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potros para silla, de tres años de edad, de pura raza española y del mismo hierro.

## 7.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potros para tiro, de tres años de edad, de pura raza española y del mismo hierro.

## 8.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potros cruzados para silla, de tres años de edad y del mismo hierro.

## 9.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potros cruzados, para tiro, de tres años de edad y del mismo hierro.

## 10.º premio.

Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, de pura raza española y del mismo hierro.

## 11.º premio.

Al mejor lote de dos ó más yeguas de vientre, de cuatro años en adelante, cruzadas y del mismo hierro.

## 12.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potrancas, de tres años de edad, de pura raza española y del mismo hierro.

## 13.º premio.

Al mejor lote de dos ó más potrancas, cruzadas, de tres años de edad y del mismo hierro.

## 14.º premio.

Al mejor asno semental, de cuatro años en adelante, que sea clasificado en primer término por sus cualidades de fuerzas, proporcion en sus formas, alzada y agilidad en sus movimientos.

## 15.º premio.

Al mejor lote de dos ó más burras de tres á cinco años.

## 16.º premio.

Al mejor lote de dos ó más novillos, de casta española, de dos ó tres años de edad y del mismo hierro y señal.

## 17.º premio.

Al mejor lote de cuatro ó más vacas de vientre, de cuatro á ocho años de edad, de casta española y del mismo hierro y señal.

## 18.º premio.

Al mejor lote de diez ó más carneros merinos finos de una misma señal.

## 19.º premio.

Al mejor lote de diez ó más carneros merinos blancos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que tengan mejor lana estambreaña, se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de ménos edad.

## 20.º premio.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas blancas, de una misma señal y en iguales condiciones que los anteriores.

## 21.º premio.

Al mejor lote de diez ó más carneros merinos negros, de una misma señal, y en iguales condiciones que las anteriores.

## 22.º premio.

Al mejor lote de diez ó más ovejas merinas negras, en las mismas condiciones que los anteriores.

## 23.º premio.

Al mejor lote de diez ó más carneros bastos, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los que se hallen mejor enlanados, tengan más peso y sean de ménos edad.

## 24.º premio.

Al mejor lote de diez ó más ovejas bastas, de una misma señal, prefiriéndose en igualdad de circunstancias las que se hallen mejor enlanadas, tengan más peso y sean de ménos edad.

## 25.º premio.

Al mejor lote de cuatro ó más berracos de simiente, de una misma señal.

## 26.º premio.

Al mejor lote de seis á doce puercas de vientre de una misma señal.

## 27.º premio.

Al mejor lote de doce lechones ó lechonas de una misma señal.

## OBSERVACIONES.

1.º Para optar á cualquiera de los premios antedichos, será preciso acreditar ser ganadero y que las muestras que se presenten no hayan sido agraciadas en Exposiciones anteriores verificadas en esta ciudad.

2.º Si, á juicio del Jurado, los ejemplares ó lotes que se presenten para optar á cualquiera de los premios mencionados no reuniesen las condiciones establecidas, éstos no se adjudicarán.

3.º Caso de declararse desierto un premio, podrá adjudicarse á otros ejemplares ó lotes, á juicio del Jurado.

4.º El Jurado se reserva la adjudicacion de menciones honorificas para cualquier otra clase de ganados que, no hallándose comprendido en el programa, merezca, por sus condiciones especiales, ser agraciado.

5.º Si alguno de los ejemplares que se presenten, ya en lotes, ya aisladamente, reuniesen condiciones tan especiales que lo hicieran digno de particular mencion, por sus circunstancias ó por haber sido premiado en otras Exposiciones, el Jurado expedirá un diploma, en el cual consignará el mérito que, distinguiendo el ejemplar, lo haga acreedor á tan señalada consideracion.

6.º Á todos los dueños de ejemplares que obtengan premio se les expedirá un certificado en el que aparezcan las reseñas del animal ó animales agraciados y el número de los de su clase con que sostuvieron la competencia.

7.º Los criadores ó ganadores que deseen exponer ejemplares de cualquier especie, se presentarán por sí, ó por personas que los representen, en la Secretaría municipal hasta el día 10 de Abril, á las cuatro de la tarde, facilitando nota detallada y reseña del ganado que hayan de exhibir, á fin de que la Comision encargada en este asunto pueda señalar á cada uno su respectivo lugar; en el concepto de que, cualquiera que dentro del plazo consignado no verifique la inscripcion, carecerá de derecho para solicitar se le habilite lugar ó terreno conveniente para la colocacion de su ganado. Los derechos de inscripcion serán grátis.

8.º Los caballos y potros que se presenten deberán ser trabajados y examinados en sitio á propósito, montados enganchados ó en la cuerda, á satisfaccion del Jurado.

9.º Además de las clases de ganado que se consignan en este programa, se admitirán todas las que se presenten, las cuales podrán optar á premios, á juicio del Jurado.

10.º Cualquiera expositor podrá formar parte del Jurado en el grupo ó seccion donde no haya presentado ganado.

11.º Por la Alcaldia se invita á las Compañias de los ferro-carriles á fin de que hagan rebaja en los precios del transporte del ganado que se dirija á la Exposicion, y tan luego como contesten se anunciará oportunamente.

12.º Habiendo sido invitados por el Excmo. Ayuntamiento las Reales personas, centros oficiales y corporaciones que en años anteriores han concedido diferentes premios, y no habiendo aún recibido las contestaciones res-

pectivas, la publicacion y designacion de los premios que se han de adjudicar se hará tan pronto como aquéllas obren en poder de esta Comision.

13.º La entrada en el local de la Exposicion costará una peseta.

Sevilla, 2 de Marzo de 1885.—El alcalde, *José María de Hoyos y Hurtado*.—El secretario, *Manuel Sanchez Pizjuan*.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD.

Aspecto de los salones en la presente quincena. — Banquete de despedida al Sr. Masini. — El día de San José. — Recepcion de la Duquesa de la Torre. — Concierto en el palacio de Portugalet. — Banquetes.

La presente quincena ha sido para la *high life* cortesana de más animacion y movimiento que la anterior; pues además de las distracciones propias de la época presente, es decir, de las representaciones teatrales y banquetes, se han verificado dos brillantes conciertos, ha habido algunas recepciones y se ha celebrado, cual sucede anualmente, el día de San José en algunas mansiones aristocráticas con fiestas de distinto carácter.

De verdadera solemnidad artistica puede calificarse la fiesta musical que tuvo lugar en la noche del 16 en el hotel de la señora de Camaron.

Hubo primero un banquete de despedida en obsequio al Sr. Masini, al que asistieron tambien Baldelli, Verger, Battistini y Rapp, y despues organizóse un precioso concierto, del que conservarán grato é imperecedero recuerdo las personas que tuvieron la dicha de asistir á él.

Inútil es decir que todos los artistas merecieron las constantes muestras de aprobacion que les tributó la distinguida concurrencia que llenaba los ricos y elegantes salones del precioso hotel de la Castellana.

El día 19 de Marzo suele ser siempre uno de los más animados de la corte, empezando desde bien temprano el cambio de presentes, las visitas de felicitacion á Josés y Josefás, y los agasajos y obsequios á parientes y amigos.

Los Condes de Santovenia obsequiaron con espléndido almuerzo á un reducido número de personas; las Marquesas de Manzanedo y Narros recibieron por la tarde infinitas visitas, y asimismo por la elegante morada del senador Sr. Shee-Saavedra cruzó de cuatro de la tarde á ocho de la noche una gran parte de la *high life* para felicitar á su bella hija mayor.

La señora de Barnés de Gomez tuvo igualmente en su linda residencia de la Carrera de San Jerónimo infinidad de personas que acudian á felicitarla, y finalmente, por la noche, el Conde de Superunda vió invadidos los salones de su palacio por distinguidas personas de su círculo íntimo, que acudian allí con idéntico objeto; pero el Conde y la Condesa proporcionaron á sus amigos una noche agradableísima.

El Conde de San Rafael de Luyanó, que toca el piano de una manera prodigiosa, ejecutó en él varias piezas, demostrando en todas ellas su asombrosa ejecucion, y alguna original suya, en que dió muestra de su rica y brillante inspiracion.

Despues una discípula del Sr. Santis, la hermosa hija de los Duques de Valencia, acompañada por su maestro, ejecutó tres piezas en italiano y en frances, con voz tan poderosa, con estilo tan puro, con tal maestria y seguridad, que arrebató á los oyentes y alcanzó una merecida ovacion.

En los intermedios los concurrentes se dedicaban á examinar la coleccion de ricos y curiosos objetos que atesoran en su morada los Condes de Superunda.

El sábado 21 fué tambien un día abundante en fiestas y distracciones para la sociedad. Celebráronse dos banquetes, uno de ellos en casa de los Duques de la Torre, seguido de una recepcion brillantísima; el otro en el palacio de los Duques de Fernan-Núñez, al que asistieron las Marquesas de Castel-Rodrigo, Santurce, Guadalmina, Ahumada, Vega de Armijo y Sardoal, D. Segismundo Moret y Prendergast con su señora, Sres. Mayo, Cueta (D. Justo Pelayo), Conde de Gomar, Ruiz Gomez, Sagasta, Cuadra, Baron de Benifayó y el general Lopez Dominguez.

Á la recepcion en el hotel de la calle de Villanueva asistieron la Duquesa de Sessa; Marquesas de la Romana, Laguna, Santurce, Coquilla, Campo-Sagrado, Hoyos, Ayerbe, Bárboles y Utiagares, Condesas de San Luis, San Rafael de Luyanó y Santovenia.

Vizcondesa de Torres de Luzon; Baronesa de Goya-Borrás; Ministras de Portugal é Italia; señoras y señoritas de Bernaldo de Quirós, Salar, Moret y Prendergast,

Caicedo, Chacon, Sartorius, Mendez-Leal, Sholts y otras muchas.

Del sexo fuerte estaban los Duques de Fernan-Nufiez y Maqueda; Marqueses de Hoyos, Caicedo, Ahumada, Ayerbe, Mina, Bárboles, Castel-Moncayo; Conde de Villagonzalo, Bafielos, Rascon, Gomar; Ministros de Italia, Portugal y Alemania; Sres. Albareda, Moret y Mazo.

El Duque y la Duquesa, secundados por sus hijas, atendian y agasajaban amablemente á todos sus invitados, que eran obsequiados en el comedor con espléndido buffet.

Tambien la misma noche hubo un brillante concierto en el palacio de la Duquesa viuda de Bailén, en el que cantó admirablemente la señora de Alonso Martinez, y asimismo los Sres. Baldelli y Verger, que, como la dueña de la casa y el Marqués de Martorell, escucharon numerosos aplausos de las personas de más intimidad de la Duquesa de Castrejon, únicas que asistieron á la fiesta, y eran las Duquesas de Medina de las Torres y Mandas y Villanueva; Marquesas de la Laguna, Guadalest, Mirallos, Ulagares, Romana, Martorell, Pazo de la Merced y Nájera; Condesas de Villapaterna, San Rafael de Luyanó, Casa-Valencia, Pañonrostro, Castañeda y Añover de Tórnes; Vizcondes del Cerro; señoras y señoritas de Alonso Martinez, Ferraz, Rosales, Rivaherrera, Echagüe, Matheu, Barrenechea y Caro.

Tambien asistieron el Patriarca de las Indias, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo; el ministro de la Guerra Sr. Quesada; el Presidente del Senado, el Conde de Casa-Valencia y D. Manuel Alonso Martinez.

La fiesta de aquella noche era como el prólogo de otras más en grande que se celebrarán en plazo no lejano en el palacio de la calle de Alcalá.

**Velox.**

Madrid, 24 de Marzo de 1885.

**NOTICIAS GENERALES.**

Carreras de caballos de la primavera de 1885: Sevilla, los días 21 y 22 de Abril. Jerez de la Frontera, el día 26 de Abril. Madrid, los días 5, 7, 9 y 12 de Mayo. Lisboa, los días 12, 13 y 14 de Julio.

La Comision consultiva para la Exposicion Universal de Paris en 1889 es de opinion que debe ésta instalarse en el Champ de Mars y en el Trocadero, unidos por el puente de Jena con el Palacio de la Industria de los Campos Eliseos y la explanada de los Inválidos.

Una de las entradas de la Exposicion estará en el Palacio de la Industria: en la planta baja de éste se instalarán los congresos, las conferencias y el círculo internacional, las recepciones y la distribucion de los premios. Al rededor del Palacio se dispondrá todo lo que se relacione con la enseñanza y la educacion.

Al salir de la clase de enseñanza y educacion, se pasará el Sena por un puente que por su elevacion no interrumpa la circulacion. La explanada de los Inválidos servirá para la Exposicion de las colonias y de animales vivos. La agricultura tendrá á su disposicion toda la parte del quai d'Orsay y del Alma, comprendida entre la explanada de los Inválidos y la avenida Bourdonnaye. Se tomarán disposiciones para dar á la clasificacion de los productos agrícolas una fisonomía mejor que la de las anteriores Exposiciones.

La agricultura debe en 1889 formar por cada país un conjunto que permita apreciar las condiciones de la produccion y los procedimientos usados.

Construyendo en el Champ de Mars dos palacios de metros 34.000 cada uno; uno para las artes y otro para las ciencias, un hall de 100.000 metros para las máquinas y galerías intermediarias en una extension de 114.000 metros, la superficie cubierta por estas construcciones sería de 288.000 metros. La Comision estima los gastos en 50 millones.

De la ilustrada revista *Gaceta de Agricultura* tomamos las siguientes noticias:

La notable instancia elevada al Sr. Ministro de Hacienda por la *Asociacion de Agricultores de España*, en solicitud de que se permita el cultivo del tabaco en España, concluye proponiendo las siguientes bases:

- 1.ª Conceder á los labradores que lo soliciten el permiso competente para el cultivo del tabaco.
  - 2.ª La solicitud determinará la situacion, cabida y linderos de la tierra que se haya de dedicar á este cultivo.
  - 3.ª Independientemente de la accion fiscal que se establezca, deberán quedar sometidos los labradores á la inspeccion facultativa de los ingenieros agrónomos.
  - 4.ª Prohibicion absoluta de expender al público el tabaco.
- » Cuando no convenga al Estado su adquisicion, se autorizará la exportacion con las condiciones y formalidades que se establezcan. »

El estado de los campos es satisfactorio en todas las regiones, si bien se resienten ya en algunas zonas del exceso de humedad. Los mercados presentan iguales tendencias que en la quincena anterior. En Castilla se acentúa la subida de precios, lo mismo que en Bilbao y Santander. En Aragon, Cataluña y Valencia hay bastantes existencias, y los precios se sostienen con firmeza. En Andalucía aumenta la importacion. En Extremadura y la Mancha, negocios en calma.

El mercado de aceites no acusa diferencias notables con respecto á la última quincena. En Sevilla y en Málaga continúa un gran movimiento de entradas y de exportacion, y los precios manifiestan mucha firmeza, y en algunas alcazarras tendencia al alza. En Valencia las demandas son regulares, tanto para el interior del país como para el extranjero; en la plaza abundan las existencias de Tortosa, siendo más escasas las de Andalucía. En Barcelona y Tarragona los precios sostenidos. En Bilbao y Santander mucha animacion y precios firmes.

Va siendo general el deseo de que cesen las lluvias y el campo se enjague bien, sin lo cual aparecen muy comprometidas las cosechas en tierra.

El concurso anual de la Sociedad Real de Agricultura, de Inglaterra, tendrá lugar en el presente año en Preston, condado de Lancastre. Empezará el 15 de Julio y durará cuatro días.

En 1884 ha habido carreras de caballos en Alemania en 55 hipódromos diferentes, elevándose los premios á pesetas 1.813.150; 282.500 más que el 1883. Una de las causas del aumento de premios ha sido la importancia de los ofrecidos por el haras de Graditz, que devuelve á los criadores, en forma de premios, las sumas ganadas el año precedente.

Dice el *American Cultivator*: «Alemania produce hoy dos veces tanto azúcar como la isla de Cuba. De la zafra que acaba de terminar, despues de cubiertas las necesidades del consumo del país, queda á Alemania un sobrante de 546.600 toneladas para exportar, ó sea una cantidad mucho mayor que la que puede exportar la isla de Cuba. No obstante lo bajo de los precios actuales, se han montado 68 nuevas fábricas en el país, que hacen un total de 410; se espera produzcan en la próxima zafra 1.025.000 toneladas de azúcar. Vayan fijándose nuestros hacendados en esos datos de por ahora.»

En la tradicional regata en el Támesis, entre las universidades de Oxford y Cambridge, verificada el 28 de Marzo y que tanto apasiona en Inglaterra, han triunfado los de Oxford por tres cuerpos.

Una Compañia inglesa ha comprado hace poco tiempo 1.000.000 de millas de terrenos pantanosos en el Suroeste de la Luisiana (Estados- Unidos), para dedicarlos á las siembras de caña de azúcar. Han empezado los trabajos de desagüe, etc., y hoy están bastante adelantados. La Compañia cuenta con un capital de pesos fuertes 2.500.000 m/n.; piensa adoptar el sistema de grandes centrales, estableciendo pequeñas y numerosas colonias de poblacion blanca. Ya ha llegado regular número de inmigrantes de Holanda.

Hemos recibido el núm. 1.º de la segunda época de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, á la que saludamos afectuosamente.

Han terminado sus representaciones la excelente compañía que, bajo la direccion de D. Emilio Mario, ha actuado en el lindo teatro de la Comedia. El año ha sido fatal para las empresas teatrales, y puede asegurarse que quizás esta sola habrá terminado la temporada sin pérdidas, gracias á la hábil direccion del Sr. Mario, que conoedor del gusto del público, ha sabido presentar, con esmero y verdad excesiva, obras nuevas, delicadas y entretenidas, como *El amigo Fritz*, *San Sebastian, mártir*, y otras que han atraído al constante público que concurre al elegante coliseo.

En los primeros días de Abril empezará sus trabajos una notable compañía dramática italiana, de la que tenemos los mejores informes, y en cuyo repertorio figuran obras nuevas y no conocidas en Madrid, lo que hará que sea el teatro de moda en esta primavera.

La casa editorial *El Cosmos* ha empezado á publicar el *Tratado de la higiene de la infancia*, por el doctor J. B. Foussagrives, traducida por D. Manuel Flores Plá. La obra del afamado higienista de Montpellier, en estilo familiar y al alcance de todas las inteligencias, creemos tendrá la acogida que ha tenido en Francia entre los padres de familia.

Constará de un volumen en 4.º mayor, de 800 páginas, que se venderá á 10 pesetas.

**CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.**

PRIMAVERA DE 1885.

DOMINGO 26 DE ABRIL A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE,

BAJO LA DIRECCION DEL

JOCKEY-CLUB DE JEREZ

DE QUE ES PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY.

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.	Excmo. S. Duque de San Lorenzo.
JUEZ DE CAMPO.....	D. Alejandro Williams.
JUEZ DE PESO.....	D. Juan P. Marks.
JUEZ DE SALIDA.....	D. Guillermo Cooke.
JUECES DE LLEGADA.....	Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.
—	Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.
HANDICAPPER.....	D. Alejandro Williams.
JURADO.....	D. Ricardo E. Davies.
—	D. Gualterio Buck.
—	D. Juan Pedro de Aladro.

**CONDICIONES GENERALES.**

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matriculas, hasta el 20 de Abril inclusive, exceptuando la carrera *Compensacion*, para la que se inscribirán los caballos inmediatamente despues de disputarse el Gran Premio de Jerez.

2.ª Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, ademas del importe de las matriculas, 75 pesetas para el fondo de carreras.

3.ª El precio de cada valla será de 5 pesetas para los caballos inscritos, expidiéndose por cada una dos billetes de servicio.

4.ª Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al exámen del Jurado.

5.ª Para poder correr en las carreras de cualquier hipódromo de la Península, ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunion.

6.ª En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento de carreras del Congreso Hípico de Andalucía, donde se hallan los demas detalles referentes á estas carreras.

7.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

**PROGRAMA.**

1.ª CARRERA.—HANDICAP.—*Premio de S. M. el Rey*: Un objeto de arte.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

2.ª CARRERA.—CRITERIUM DE PURA SANGRE.—*Premio del Gun Club de Jerez*, 750 pesetas, y de la *Sociedad*, 500 pesetas: 1.250 pesetas.—Para potros y potrancas anglo-árabes é ingleses-peninsulares de tres y cuatro años.

	Anglo-árabes.	Ing.-peninsulares.
3 años.....	50 ½ kgs.	57 kgs.
4 años.....	55 »	64 ½ »

Un kilogramo de recargo por cada 500 pesetas ó fraccion ganadas en iguales carreras en la Península.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

3.ª CARRERA.—CAULINA.—*Premio de la Sociedad*: 1.000 pesetas.—Para potros y potrancas cruzados y anglo-árabes.

	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingleses.	Anglo-árabes.
3 años.....	46 kgs.	52 ½ kgs.	61 ½ kgs.
4 años.....	50 »	55 ½ »	74 ½ »

Distancia, 1.400 metros.—Matrícula, 65 pesetas.

4.ª CARRERA.—COSMOS.—*Premio de la Sociedad*: 1.000 pesetas.—Para caballos y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses importados.	Ingleses peninsulares.	Angl.-árabes.	Cruzados.
3 años.....	70 kgs.	69 kgs.	52 kgs.	46 kgs.
4 años.....	78 ½ »	67 »	60 ½ »	54 »
5 años.....	81 ½ »	70 »	64 »	57 ½ »
6 años y cer.	85 »	71 ½ »	66 ½ »	58 ½ »

Tres kilogramos de recargo por cada carrera *Cosmos* ganada en la Península desde 1.º de Enero de 1882.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 65 pesetas.

5.ª CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ.—*Premio del Ministerio de Fomento*, 2.000 pesetas, y de la *Sociedad*, 500 pesetas: 2.500 pesetas.—Handicap para toda clase de caballos nacidos en la Península.

Nota.—No puede tomar parte en esta carrera caballo alguno que no esté matriculado en alguna de las cuatro anteriores, siendo la inscripción forzosa para los vencedores de ellas.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

6.<sup>ª</sup> CARRERA.—COMPENSACION.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad: 500 pesetas.—Handicap para toda clase de caballos nacidos en la Península que hayan tomado parte en estas carreras sin alcanzar premio.

Distancia, próximamente 600 metros en pista recta.—Matrícula, 50 pesetas.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

Primavera de 1885.

DIAS 21 Y 22 DE ABRIL,

Á LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, SI EL TIEMPO LO PERMITE.

1.<sup>º</sup> Las inscripciones se harán en Secretaría, calle Albarreda, núm. 51, del 6 al 12 de Abril, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 12 al 14 de dicho mes, abonando doble matrícula.

2.<sup>º</sup> Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, además del importe de la matrícula, 75 pesetas para el fondo de carreras.

3.<sup>º</sup> Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de enviar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruce á que pertenecen.

4.<sup>º</sup> Se exceptúan del doble pago de matrícula los caballos y yeguas que tomen parte en la 4.<sup>ª</sup> y 5.<sup>ª</sup> carrera del segundo día, y las inscripciones se admitirán hasta las cuatro y media y las cinco en punto de la tarde respectivamente para cada uno.

5.<sup>º</sup> No podrá matricularse en los Handicaps ningún caballo que no haya corrido alguna carrera de peso fijo ó Handicap en la Península.

6.<sup>º</sup> El precio de las vallas en el Hipódromo será el de 5 pesetas cada día para los dueños de los caballos que las quieren alquilar.

7.<sup>º</sup> En Secretaría se facilitarán ejemplares del Reglamento de Carreras del Congreso hípico de Andalucía, donde se hallan los demás detalles referentes á estas carreras.

8.<sup>º</sup> También se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el cuadro sinóptico con los recargos de peso á los caballos vencedores, que marcan los acuerdos del Congreso hípico.

9.<sup>º</sup> Los dueños de caballos cuidarán, al hacer la matrícula, de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan; advirtiéndole que ellos son responsables de sus errores.

NOTA.—Los caballos españoles podrán correr en todas las carreras, y llevarán 11 kilogramos menos de peso, por edad.

PROGRAMA.

Primer día.

1.<sup>ª</sup> Carrera.—NACIONAL.—1.000 pesetas.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

EDAD.	Kilogramos.
3 años.....	52
4 años.....	62
5 años.....	66
6 años y cerrados....	68

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

2.<sup>ª</sup> Carrera.—COSMOS.—2.000 pesetas.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

NOTA.—El vencedor de estas carreras Cosmos, llevará 8 kilogramos por cada una que gane.

EDAD.	Ingléses peninsulares.	Ingléses importados.	Ang.-árabes.	Cruzados.
	Kilógs.	Kilógs.	Kilógs.	Kilógs.
3 años.....	50	70	52	46
4 años.....	57	78 ½	60 ½	54
5 años.....	70	81 ½	64	57 ½
6 años y cerrados.	71 ½	82	65 ½	58 ½

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

3.<sup>ª</sup> Carrera.—CRITERIUM.—5.000 pesetas.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años. Al primero, 4.500 pesetas; al segundo 500 pesetas.

EDAD.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingléses.
	Kilógs.	Kilógs.
3 años.....	46	52 ½
4 años.....	50	65 ½

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 125 pesetas. Penalidad: 1 kilogramo por cada 500 pesetas ganada en Criterium.

4.<sup>ª</sup> Carrera.—PREMIO EXPRESS.—1.000 pesetas.—Para pura sangre nacional, de tres años.

Peso, 56 ½. Potrancas, rebajan 1 ½ kilo.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

5.<sup>ª</sup> Carrera.—PENINSULAR.—1.000 pesetas.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

EDAD.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingléses.
	Kilógs.	Kilógs.
3 años.....	46	53
4 años.....	55	62
5 años.....	58 ½	65
6 años y cerrados....	59 ½	68 ½

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Un kilogramo por cada 500 pesetas ó fracción, ganadas en Peninsular.

Segundo día.

1.<sup>ª</sup> Carrera.—CRITERIUM DE PURA SANGRE.—5.000 pesetas.—Para potros y potrancas, anglo-árabes y pura sangre inglesa peninsulares.

EDAD.	Ang.-árabes.	Ingléses peninsulares.
	Kilógs.	Kilógs.
3 años.....	50 ½	57 ½
4 años.....	58 ½	64 ½

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

2.<sup>ª</sup> Carrera.—HANDICAP DE SEVILLA.—2.000 pesetas.—Para cruzados nacidos en España de todas edades.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

3.<sup>ª</sup> Carrera.—PRÍNCIPE DE GÁLES.—2.000 pesetas.—Handicap.—Pura sangre de todos países.

Distancia, 2.400 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

4.<sup>ª</sup> Carrera.—PREMIO DE TABLADA.—Un objeto de arte.—Handicap.—Para caballos y yeguas de todas razas nacidos en España, siendo obligatoria la matrícula de todos los ganadores de estas razas. Todas las matrículas al primero.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

5.<sup>ª</sup> Carrera.—COMPENSACION.—500 pesetas.—Handicap.—Para caballos de todas razas que no hayan ganado premio en estos dos días.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA DEL 13 DE MARZO DE 1885.

1.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 2 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—4/3.—G. á 21 metros.  
 2.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—5/3.—G. á 27 metros.  
 3.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Lopez Bayo.—5/5.—G. á 26 metros.  
 4.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Lopez Bayo.—5/5.—G. á 26 metros.  
 5.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—6/5.—G. á 27 metros.  
 6.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Bruguera (D. Luis).—7/6.—G. á 25 metros.  
 7.<sup>ª</sup> Piña (reglamentaria).—6 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—5/5.—G. á 27 metros.  
 8.<sup>ª</sup> Piña.—En 10 pichones, 6 tiradores, en dos grupos. Sr. Soriano, del segundo grupo, 10/10.—G. á 27 metros. El Sr. Gana del segundo grupo, 10/10.  
 9.<sup>ª</sup> Piña.—Carambolas. Sr. Lopez Bayo.—G. en la quinta vuelta.  
 Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. Gana y Grip.

TIRADA DEL 17 DE MARZO DE 1885.

1.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores y divididos en dos grupos.

Sr. Gana, del segundo grupo, 5/5.—G. á 26 metros.  
 2.<sup>ª</sup> Piña (reglamentaria).—6 tiradores. Sr. Gana.—5/5.—G. á 27 metros.

3.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 6 tiradores. Sr. Gana.—5/5.—G. á 27 metros.

4.<sup>ª</sup> Piña.—Dos grupos; en 10 pichones, 6 tiradores. Sr. Udaeta, del primero, 10/7.—G. á 27,50 metros.

Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. Conde de Benalúa, Bruguera (D. Luis) y Goizueta.

TIRADA DEL DIA 20 DE MARZO DE 1885.

1.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 3 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—5/5.—G. á 27 metros.  
 2.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 3 tiradores. Sr. Udaeta.—6/5.—G. á 27,50 metros.  
 3.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Dividida entre los Sres. Conde Lambertye y Udaeta: mataron 9/8 el primero á 28 metros y el segundo á 28,50.  
 4.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Dividida entre los Sres. Conde de Lambertye y Soriano: 6/6.—Ganó el primero á 29 metros y el segundo á la misma distancia.  
 5.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Udaeta.—5/5.—G. á 29,50 metros.  
 6.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Sr. Soriano.—5/5.—G. á 30 metros.  
 7.<sup>ª</sup> Piña.—Reglamentaria.—4 tiradores. Sr. Udaeta.—7/6.—G. á 30,50 metros.  
 8.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 4 tiradores. Dividida entre los Sres. Conde de Lambertye y Soriano: 5/5.—Ganó el primero á 29 metros y el segundo id.  
 9.<sup>ª</sup> Piña.—Carambolas.—4 tiradores. Ganó S. M. el Rey á 25 metros.  
 10.<sup>ª</sup> Piña.—Idem.—3 tiradores. Ganó S. M. el Rey á 26 metros.  
 11.<sup>ª</sup> Piña.—Idem.—3 tiradores. Ganó el Sr. Conde Lambertye á 29 metros.  
 12.<sup>ª</sup> Piña.—Idem.—3 tiradores. Ganó S. M. el Rey á 27 metros.

TIRADA ORDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 1885.

1.<sup>ª</sup> Piña.—En 3 pichones, 6 tiradores. Sr. Conde de Crecente.—7/5.—G. á 27 metros.  
 2.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 12 tiradores. Mr. Grip.—4/4.—G. á 25 metros.  
 3.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 15 tiradores. Sr. Baron Monchair.—6/6.—G. á 26 metros.  
 4.<sup>ª</sup> Piña.—Reglamentaria.—10 tiradores. Sr. Soriano (D. Fernando).—11/11.—G. á 27 metros.  
 5.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 20 tiradores. Dividida entre los Sres. Baron del Castillo de Chirel y Drake, que mataron 3/3 á 24 y 26 metros, respectivamente.  
 6.<sup>ª</sup> Carambolas.—14 tiradores. Sr. Drake.—G. á la tercera vuelta.  
 7.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 9 tiradores. Dividida entre los Sres. Conde Lambertye, Vizconde de Bahía-Honda y Goizueta, que mataron 3/3 á 28, 24 y 24 metros, respectivamente.  
 Tomaron tambien parte en estas piñas S. M. el Rey y los Sres. Marqués de Castell Moncayo, Duque de Alba, Lopez Bayo, Udaeta, Soriano (D. Antonio), Heredia (don Emilio y D. Fernando), Marqués de la Mina y Bruguera (D. Luis y D. Federico).

TIRADA DEL DIA 27 DE MARZO DE 1885.

1.<sup>ª</sup> Piña.—En 3 pichones, 3 tiradores. Sr. Baron Moncheur.—5/5.—G. á 25 metros.  
 2.<sup>ª</sup> Piña.—En 5 pichones, 8 tiradores. Sr. Drake.—7/6.—G. á 26 metros.  
 3.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 10 tiradores. Sr. Drake.—5/5.—G. á 27 metros.  
 4.<sup>ª</sup> Piña.—Reglamentaria.—Siete tiradores. Sr. Marqués de Yarayabo.—8/7.—G. á 27 metros.  
 5.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 12 tiradores. S. M. el Rey.—5/5.—G. á 25 metros.  
 6.<sup>ª</sup> Piña.—En un pichon, 12 tiradores. Sr. Baron Moncheur.—8/7.—G. á 26 metros.  
 7.<sup>ª</sup> Carambolas.—Seis tiradores. Sr. Drake.—G. á la tercera vuelta, á 27 metros.  
 Tomaron tambien parte en estas piñas los Sres. Duque de Alba, Marqués de Castell Moncayo, Condes de Gomar, Crecente y Lambertye, Vizconde de Bahía-Honda, Soriano (D. Antonio) y Grip.

MANUEL MARIA DE LAS DOBLAS.

PROPIETARIO, D. J. Luis Albarreda.

Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», IMPRESORES DE LA REAL CASA. Paseo de San Vicente, 20.

## ANUNCIOS.

## COMPRA DE CABALLOS PARA FRANCIA Y EL EXTRANJERO

SE PREPARAN CABALLOS DE SILLA

Mr. Ch. Du Bois.—4, Rue Chalgrin.—PARIS



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

### VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

LAS PALMAS, puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

#### SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

#### VIAJES DEL MES DE MARZO

El día 10, de Cádiz, el vapor **CIUDAD DE SANTANDER.**El día 20, de Santander, el vapor **MENDEZ NUÑEZ.**El día 30, de Cádiz, el vapor **ESPAÑA.**

## VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y servicio á ILOILO y CEBU

#### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, el 17; Vigo, el 18; Cádiz, el 23; Cartagena, el 25; Valencia, el 26, y Barcelona, el 1.º fijamente de cada mes.

El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá de Barcelona el 1.º de Abril de 1885.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en **Barcelona:** La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** D. Julian Moreno, Alcalá.—**Liverpool:** Sres. Larrinaga y C.º.—**Santander:** Angel B. Perez y C.—**Coruña:** D. E. da Guarda.—**Vigo:** D. R. Carreras Irigorri.—**Cartagena:** Bosch hermanos.—**Valencia:** Dart y C.º.—**Manila:** Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

## Vinos naturales de Jerez

DE

### A. R. VALDESPINO

Proveedor de S. M. el Rey Don Alfonso XII y de S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Duque de Montpensier.

Jerez Seco.—Jerez Fino.—Oloroso.—Amontillado.—Palo Cortado.—P. Ximenez.—Moscatel.—Añadas viejissimas procedentes de mis viñas en

#### MACHARNUDO

#### ESPECIALIDAD: SOLERAS DEL VINO "INOCENTE"

La casa se encarga de remitir los pedidos á donde se le designe, haciéndose cargo de los gastos, mediante un pequeño aumento de precio.

## SE VENDEN MADERAS Y CLICHÉS

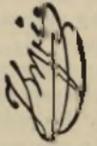
DE LOS GRABADOS PUBLICADOS EN "EL CAMPO."

Darán razon en la Administracion del periódico,

Calle de VILLANUEVA, núm. 6.



**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
 TOB. CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** CURADOS  
 Por los C. GABILLOS ESPIC  
 Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
 (Escribir esta firma: J. ESPIC.)  
 Venta por mayor J. ESPIC, 125, rue S'-Lazare, Paris.  
 Y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.



## INDICADOR GENERAL

DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO ESPAÑOL, COLONIAL Y EXTRANJERO.

Administracion Central: MALAGA.

Esta obra es indispensable á toda persona de negocios. La edicion de 1884 consta de 1.000 páginas, próximamente, y se vende al precio de 15 pesetas ejemplar. Contiene las direcciones de numerosos industriales, comerciantes y personas de profesion de España, colonias y extranjero, y una importante seccion de anuncios. La edicion para 1885-86, bastante aumentada y corregida, se halla en preparacion. Se remiten prospectos á los anunciantes que lo soliciten, y se inserta gratis, en una sola linea, la direccion y profesion de toda persona que remita su tarjeta con tal objeto.

#### Informes comerciales.—Comisiones.

Para detalles y prospectos, dirigirse al Sr. Administrador del Indicador General, MALAGA, ó á sus Representantes en las principales ciudades de Europa y América.

Agencia en Madrid: Calle de Santa Catalina, núm. 12.

LA PULCHERINE, AGUA DE BELLEZA

**La Pulcherine**  
AGUA DE BELLEZA

CACHET DE GARANTIE

Infalible para quitar y hacer desaparecer, sin irritacion del Cutis, las Manchas rojas, las Producciones por el embarazo, los Barros y el Vello precoc.

La PULCHERINE es una Agua de Tonicador especial y sin rival para la Toilette intima. (VEASE EL PROSPECTO.)

Los buenos resultados de la PULCHERINE se completan con el uso del Jabon y la Crema PULCHERINE, Cosmeticos preciosos por sus cualidades suavizadoras.

Deposito General: 29, rue Clignancourt, PARIS

LA PULCHERINE, AGUA DE BELLEZA

Deposito General: 29, rue Clignancourt, PARIS

ATOCHA, 25, PRAL.

## CORTIJO.

SASTRE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE CAZA Y CAMPO.

VARIADO Y ESPECIAL SURTIDO

EX

Panas, Driles, Gamuza y Becerro anteaño

PARA LA ROPA CITADA.

Se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.

GRAN SURTIDO EN LEGUIS Y POLAINAS DE DRIL Y LONA IMPERMEABLE

25, Atocha, 25, principal.

MADRID.



ATOCHA, 25, PRAL.



DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAING**

PREPARADO CON  
PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

DE LAS DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS  
MALOS DEL ESTOMAGO,  
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,  
PENURIA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS  
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION,  
CONVALENCIAS LENTAS,  
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.  
En provincia, en las principales boticas.